

L

*es llueve  
sobre mojado*

Jorge Durand (coordinador)



Academia Jalisciense  
de Derechos Humanos



**L** *es llueve  
sobre mojado*



**L** *es llueve  
sobre mojado*

---

Jorge Durand (*coordinador*)

Academia Jalisciense  
de Derechos Humanos



**rteso**

© D.R. 1991. Instituto Tecnológico  
y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).  
Departamento de Extensión Universitaria

Academia Jalisciense de Derechos Humanos

Fuego 1031, Jardines del Bosque,  
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520.

Impreso y hecho en México.

*Printed and made in Mexico*

**ISBN 968-6101-19-5**

*Les llueve sobre mojado* recoge las ponencias y las intervenciones que se presentaron en el primer foro organizado por la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, en diciembre de 1989, que se dedicó a analizar la situación de vejación y despojo que sufren los trabajadores mexicanos que migran allende la frontera norte, sobre todo cuando regresan a su patria, por parte de diversas autoridades nacionales. Las voces escuchadas en este foro, unidas a un verdadero clamor nacional para combatir esta forma tan irritante de extorsión y abuso de ciertas corporaciones oficiales, han logrado que, al fin, el gobierno mexicano adopte algunas medidas -como el programa *Paisano*- para tratar de erradicarlos.

Por desgracia, estas violaciones a los derechos y a la dignidad de los migrantes son endémicas y se encuentran tenazmente arraigadas al amparo de la corrupción de nuestro régimen político. Por ello la publicación de este material de denuncia no es en modo alguno extemporáneo. Mucho habrá que trabajar todavía para que nuestros compatriotas puedan retornar a su tierra con alegría y confianza y no, como hasta ahora, con un amargo sentimiento de temor y frustración.

Esta es la primera publicación de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos con el generoso auspicio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La tesis central en que la Academia se funda es que las violaciones a los derechos humanos sólo se reducirán a un mínimo cuando cada persona tenga plena conciencia de ellos y cuente con los elementos y la disposición de ánimo necesarios para defenderse y rechazar o denunciar toda agresión. Han surgido, por fortuna,

muchas instituciones de defensa de los derechos fundamentales del hombre y se espera que surjan cada vez más, pero nunca serán suficientes para evitar los atentados que se producen en este campo. El primero y el mejor defensor de sus derechos debe ser cada quien. En este ámbito, más que en cualquier otro, el derecho sólo cobra eficacia cuando su titular está resuelto a hacerlo valer.

Por esto, la tarea fundamental de la Academia se dirige a la divulgación, concientización y capacitación en esta materia de los sectores sociales a los que pueda tener acceso. Por esta razón, la colaboración que nos presta el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) en el campo educativo nos es de inapreciable valor.

Pero para que sea eficaz esta actividad es indispensable la investigación y el estudio, tanto desde el punto de vista doctrinal como desde el punto de vista social. En este último aspecto merecen particular atención aquellos núcleos de la población que son más vulnerables a estas violaciones como, para citar sólo dos ejemplos relevantes, los grupos indígenas y los reclusos.

La Academia no es, por tanto, solamente un instrumento de denuncia, ni menos aún se consagra a localizar culpables, sin que esto le impida, cuando lo considere necesario e incluso dentro de sus posibilidades, proporcionar asesoría a quienes la requieran por medio de su comisión jurídica.

En fin, la Academia quiere ser un organismo propositivo, que no sólo se dedique a la defensa de los derechos humanos, sino sobre todo a su promoción, para que, junto con todas las instituciones que trabajan en este campo, se pueda lograr algún día que la persona humana tenga la posibilidad de alcanzar su plenitud.

*Les llueve sobre mojado* ilustra muy bien el sentido de nuestro propósito.

Manuel Rodríguez Lapuente  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
JALISCIENSE DE DERECHOS HUMANOS



## *Indice*

<b>La extorsión a los trabajadores migrantes</b> Jorge Durand	9
<b>Conflictos migratorios en la frontera norte</b> Víctor Clark- Alfaro	17
<b>La defensa de los derechos humanos de los indocumentados</b> Elliot Lee Grossman	37
<b>Crónica de un retorno difícil</b> Basilía Valenzuela y Basilio Verduzco	59
<b>Testimonios</b>	73
<b>Todo se lo debo al norte</b> <i>Testimonio de Alejandro Barragán</i> Víctor Espinoza Aguilar	75
<b>Veinte años de ir y venir al norte</b> <i>Testimonio de Gregorio Arrieta</i> Héctor Hernández Zavala	104

Los trabajadores mexicanos, que a fuerza de sacrificios logran ahorrar para volverse, llevan consigo 500, mil dólares, con que piensan establecerse independientemente en sus pueblos... Al cruzar de regreso la frontera, los empleados aduanales los reciben hostilmente. Los pobres, es natural, llevan plenos de alegría a la esposa, a la madre, hermana e hijos, unos cuantos retazos de género, zapatos, un abrigo barato. Y les succionan los ahorros con pretextos pueriles, para cumplir con su deber. Saben que el peón lleva dinero y se lo arrebatan estúpidamente.

Después se dirigen los peones a las casas de cambio y allí son tan inmorales, que por cada dólar otorgan un peso nuestro; de tal manera que su dinero se ve reducido a la mitad.

Luego, ya en el terruño, encuentran terrible resistencia en todas partes; gastan el resto del dinero, comprenden que es inútil quedarse y retornan al extranjero que los martirizó. Siquiera acá tenemos que comer, dicen. Y no vuelven más.

Cuando yo estuve en las fábricas, oí lamentaciones de este género, al expresar su deseo de regresar a México: "Queremos irnos, pero ¿a qué? No hay trabajo. No se puede hacer nada". Y es verdad; la falta de garantía es lo que los detiene.

Por su parte, las mujeres también dicen: "¿Para qué volvemos? Mire usted, aquí Juan y Francisco trabajan todos los días. No beben vino y nos tratan bien. Allá no trabajan y beben; el trato que nos dan es el que todos imparten a sus esposas. Dios nos libre de volver. Mejor morimos de hambre". Tienen razón.

*Oh problema intrincado para México.*

*Se está quedando solo. Los mejores elementos se vienen.*

ALFONSO FABILA  
California, 1928

*La extorsión a los  
trabajadores migrantes*

Jorge Durand\*

\* Investigador del Centro de Investigaciones Sociales sobre los Movimientos Sociales (CISMOS), Universidad de Guadalajara.



La Academia Jalisciense de Derechos Humanos ha querido empezar sus actividades con un foro, cuyas exposiciones se reproducen en este libro, sobre el problema de la extorsión de los trabajadores migrantes cuando regresan a México, a sabiendas de que no es el único ni el más relevante de los problemas de derechos humanos que aquejan al estado.

Los casos de tortura, confesión forzada, fabricación de culpables y abusos de autoridad son lamentablemente problemas generalizados en todo el país, que requieren de la atención de toda la sociedad, pero quisimos empezar a reflexionar sobre esta temática porque se trata de un problema añejo, crónico, generalizado y localizado regionalmente; porque se trata de una situación actual.

Desde hace un siglo, un amplio contingente de jaliscienses ha tomado el camino que va a Estados Unidos de Norteamérica en busca de trabajo. La vida no les era fácil en su tierra y se vieron obligados a partir. Un conjunto de factores económicos, sociales, políticos y culturales han influido de distinta manera y con diferente intensidad en el fenómeno migratorio.

Hoy como ayer, la emigración temporal y laboral es un hecho insoslayable. Es un engrane más en el sistema económico y social de la entidad. Jalisco, junto con los estados vecinos de Michoacán y Guanajuato, ha ocupado siempre uno de los primeros lugares de las estadísticas de trabajadores migrantes hacia Estados Unidos.

Algunas cifras podrían dar idea de la magnitud del fenómeno y de sus implicaciones. Una hora de trabajo, con el sueldo mínimo, en Estados Unidos, era equivalente, en 1989, al salario mínimo diario que se paga en México por un día entero de labores. La relación salarial entre el trabajo en México y Estados Unidos es y ha sido un factor importante en la difusión de esta dinámica, pero no el único.

En la década de los veinte se calculó que aproximadamente diez por ciento de la fuerza de trabajo mexicana trabajaba fuera del país. Si consideramos que hoy viven unos cuatro o cinco millones de mexicanos en Estados Unidos la relación parece no haber cambiado.

La mayoría de los mexicanos que trabajan allá suelen seguir la conseja popular de ganar en dólares y gastar en pesos. De ahí que la región y el país haya recibido año con año una derrama significativa de "migradólares", de divisas que son producto del trabajo migratorio. Se calcula que el aporte de las remesas llega a unos 2 mil millones de dólares anuales, una cantidad semejante a la que aporta el turismo y que representa la tercera o cuarta fuente más importante de divisas en el país.

El hecho de que, desde hace un siglo, la gente del occidente haya ido sistemáticamente a trabajar a Estados Unidos ha creado vínculos y relaciones muy estrechos y consistentes entre los lugares de origen y los puntos de

destino en Estados Unidos. Todo un entramado de relaciones sociales y económicas vinculan al occidente de México con el suroeste norteamericano. Un migrante llama al otro. La experiencia de un pariente encuentra émulos en el círculo familiar. El establecimiento de algunos en el extranjero sirve de cabeza de puente para que se instalen los demás.

Así, la migración no es sólo un hecho pasado y presente, también será una realidad en el futuro. De Jalisco y los estados occidentales seguirán saliendo migrantes todos los días y también llegarán los que retornan.

De ahí que el problema de la extorsión a los trabajadores migrantes que regresan a México tenga un comportamiento semejante al de las enfermedades crónicas. Incubado hace décadas, su curación no puede lograrse con un golpe de antibióticos. Se requiere de un tratamiento permanente, a mediano y a largo plazos. De hecho los problemas empezaron cuando llegaron los primeros giros telegráficos a fines del siglo pasado; cuando comenzaron a perderse las cartas que venían del otro lado con algo de dinero. El viaje de regreso era peligroso precisamente porque se sabía que los braceros regresaban con sus ahorros y se les reconocía por sus zapatos, sombrero y camisa nuevos.

La ilusión del regreso, del reencuentro con su gente, los volvía confiados. Acostumbrados a vivir al acecho, perseguidos y denigrados, el paso de la frontera, de vuelta a su pueblo, era sinónimo de alivio, de distensión, de confianza. Pero la realidad parece ser muy diferente de lo soñado. Desde que pasan la frontera los migrantes empiezan a padecer otro calvario. Si en un país ajeno el trabajador encontró solidaridad y apoyo en sus connacionales, en su terruño enfrenta la agresión, la injusticia y la extorsión.

Millones de mexicanos podrían dar testimonio de lo que tuvieron que dejar en el camino para poder regresar a su pueblo. Algunos incluso la vida.

Nos hemos acostumbrado con demasiada facilidad a echarle la culpa a los vecinos, a acusarlos de racistas, explotadores y demás. Pero es hora de reconocer que detrás de esa retórica, de aparente defensa del trabajador migrante en el extranjero, se ha escondido y se ha minimizado lo que pasa en este lado de la frontera.

Si el migrante indocumentado tiene que ahorrar 300 dólares para poder pagar al coyote que lo va a ayudar a pasar la línea, también tiene que prever a su regreso una cantidad semejante para poder solventar varias y esperadas extorsiones. Los abusos que se cometen muy pocas veces han sido documentados y sistematizados. Todos sabemos que las más de las veces las denuncias contra la extorsión no conducen a nada. Pero, hoy por hoy, el problema ha rebasado con mucho los límites de la tolerancia.

Por múltiples vías y maneras los migrantes que regresan, además de recibir muchas veces un trato discriminatorio, son despojados de algo suyo en el camino. En las aduanas de las carreteras, en los aeropuertos fronterizos, en las estaciones de camiones y ferrocarriles; incluso en la ciudad de México o Guadalajara o en medio de la carretera se instalan supuestas autoridades que, con cualquier pretexto, cobran en dinero o en especie la cuota del regreso. Los migrantes, que por lo general vienen con sus ahorros, compras y regalos, son presa fácil para los funcionarios intermedios que se arrojan el derecho de esculcarlos.



Paradójicamente, los indocumentados en Estados Unidos siguen siendo indocumentados en México, porque lo primero que se les exige para entrar al país o circular libremente es un documento de identificación, cuando todos sabemos que no existe un documento nacional de identidad y nadie tiene el derecho o la autoridad de exigirlo.

Esta situación se ha agravado recientemente debido a la legalización de más de dos millones de mexicanos que vivían como indocumentados en Estados Unidos y que ahora pueden, si así lo quieren, volver a su tierra y reincorporarse luego, sin problemas, a sus centros de trabajo en el país del norte. En diciembre, regresan día con día decenas de miles de mexicanos y simultáneamente se violan sus más elementales derechos como son los de libre tránsito, derecho a la propiedad y a la igualdad ante la ley (artículos 7, 13 y 17 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*).

Según algunos funcionarios de migración, de la Secretaría de Gobernación, el problema los ha rebasado completamente. Varios factores, entre ellos la crisis económica y la afluencia masiva de migrantes que regresan temporalmente, han influido para exacerbar lo que ya era una tradición entre policías y agentes de aduana y migración. Por si fuera poco, la pérdida de millones de dólares que anualmente se ganaban con el coyotaje ha incrementado la delincuencia en la zona fronteriza y en el interior del país. Ahora los migrantes además de enfrentarse a funcionarios corruptos tienen también que eludir o negociar con verdaderos asaltantes que los explotan y extorsionan con cualquier motivo o pretexto.

Ante esta realidad, la Academia Jalisciense de Derechos Humanos quiere llamar la atención de los ciudadanos sobre el problema y exigir a las autoridades<sup>1</sup> que pongan fin a la extorsión que sufren los trabajadores migrantes cuando regresan a su tierra, que se pongan en práctica apoyos jurídicos, que reciban denuncias y conduzcan judicialmente los casos y que se inicie la discusión nacional sobre la conveniencia de crear una procuraduría de defensa del trabajador migrante en la que tengan participación miembros reconocidos de la sociedad civil.

---

<sup>1</sup> En los mismos días en que se realizó el foro *Les llueve sobre mojado* (14 de diciembre de 1989), se puso en marcha el programa *Paisano* que pretende impedir las prácticas de extorsión y abusos que cometen funcionarios menores. En 1990, se institucionalizó un nuevo sistema, al parecer más seguro, para el envío de remesas: el *money order postal*. Son pasos importantes que deberán consolidarse y que a pesar de que se han puesto en práctica con casi un siglo de retraso, son el resultado por una parte, del agravamiento del problema y por otra, de las presiones y denuncias que se han hecho.

*Conflictos migratorios  
en la  
frontera norte*

Víctor Clark- Alfaro\*

\* Director del Centro Binacional de Derechos Humanos en Tijuana, Baja California. Miembro del Consejo Directivo de la Comisión Fronteriza de Derechos Humanos.



### **México, el norte y el sur**

Para entender las violaciones a los derechos humanos en la frontera México-Estados Unidos, es necesario hacer referencia, aunque sea brevemente, a aspectos económicos, sociales, culturales y políticos en el país y la frontera mexicana.

Los siguientes datos muestran la importancia de la vecindad mexicana con Estados Unidos. En lo económico, México es el tercer cliente comercial del país del norte y ocupa el segundo lugar como proveedor de petróleo. Los mexicanos representan el grupo más importante de turistas extranjeros en Estados Unidos. El 35 por ciento de la deuda externa mexicana fue contratada con bancos norteamericanos. México se encuentra entre los primeros 20 países del mundo (exceptuando capacidad militar). Es el decimotercero en extensión territorial y en producto nacional, el undécimo en población y el cuarto productor de petróleo en occidente.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cf. José Juan de Olloqui, "La búsqueda de una política hacia México" en *La Jornada*, 18 de enero de 1987.

Ha quedado atrás la imagen del México bronco, rural y campesino. Ha cambiado la figura estereotipada del mexicano, envuelto en un sarape, recargado en un cactus, tomando la siesta y acompañado de una botella de tequila.

Los informes de organismos internacionales de derechos humanos como Amnistía Internacional, Américas Watch e incluso del Departamento de Estado norteamericano (con su propia orientación ideológica) siempre se refieren a violaciones a los derechos humanos en el centro y sur de México. Del norte no existe una sola mención. Parecería que en la frontera las violaciones estuvieran ausentes, pero, desafortunadamente, también allí se ha desarrollado un consistente patrón de violaciones a los derechos humanos, principalmente en contra de los migrantes.<sup>2</sup>

Los estados del norte de México, comparados con los del sur, son políticamente más independientes. Tienen una economía más dinámica. Ahí se localiza el mayor número de maquiladoras.<sup>3</sup>

En el norte, por primera vez en la historia de México, un partido de oposición, el Partido Acción Nacional (PAN), ocupa la gubernatura de Baja California. Casualmente el número de Comunidades Eclesiales de Base es reducido y el clero católico en términos generales es más conservador.

---

<sup>2</sup> Víctor Clark-Alfaro, "U.S. México rights violations span the border" en *The Arizona Daily Star*, 3 de abril de 1989.

<sup>3</sup> Después del petróleo, la industria maquiladora es la segunda fuente de divisas en el país, seguida del turismo; el cuarto o quinto lugar, sorpresivamente, lo ocupan los indocumentados, quienes envían anualmente a sus pueblos entre mil 500 y 2 mil millones de dólares.

Simultáneamente, el gobierno impidió, con un fraude electoral, que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganara las elecciones locales de Michoacán realizadas en 1989. Se habla ahora de "democracia selectiva". Ante la resistencia del Estado existe en el país un reclamo democratizador, una oposición y desconfianza crecientes hacia el gobierno y anhelos frustrados de justicia y democracia.

En el sur están los estados más pobres de México. Irónicamente su corazón económico está ahí, en la zona petrolera. En el centro y sur habita el mayor número de indígenas, que suman 10 millones en todo el país. Al clero católico se le señala como izquierdista y el número de Comunidades Eclesiales de Base es alto. El sur es vecino de la conflictiva Centroamérica y tiene el mayor índice de violaciones a los derechos humanos, sobre todo en el medio rural.

### **La frontera norte**

Allá los vínculos México-Estados Unidos se dan con distintos matices. Ahí las relaciones no son entre diplomáticos, sino entre turistas y comerciantes; entre indocumentados y la patrulla fronteriza; entre fronterizos que cruzan legalmente la frontera de uno a otro lado. Existe una extensa red binacional de nexos familiares, amistosos, comerciales, académicos, oficiales. De relaciones personales e impersonales, violentas y conflictivas en ocasiones.

De 1985 a 1989, en el área entre Tijuana y San Diego, la patrulla fronteriza norteamericana asesinó a 17 mexicanos e hirió a otros 22, en 37 incidentes violentos.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Roberto L. Martínez, comunicación personal, 1989.

En 1988, se realizaron 36 millones de cruces fronterizos entre Tijuana y San Isidro, si sólo nos referimos al tránsito de personas que pasaron legalmente a pie o en vehículos. Tijuana tiene por eslogan ser "la ciudad más visitada del mundo". En 1988 recibió 20 millones de turistas, pero también miles de aspirantes a indocumentados. De estos casi la mitad (45 por ciento) cruza por Tijuana-San Isidro, de aquí la importancia migratoria de la zona. A esta ciudad llegan, con la intención de cruzar ilegalmente la frontera, ciudadanos de aproximadamente 160 países. Diariamente hay un promedio de mil migrantes deportados de California a Tijuana.

Muchos norteamericanos perciben el lado mexicano como un conjunto de pueblos polvorientos, llenos de bares, prostitutas y tiendas de curiosidades. Muchos continúan llamando Tía Juana a Tijuana y Baja a Baja California.

Los mexicanos del centro del país, hasta hace poco, tenían casi la misma perspectiva, sólo que ellos consideran que los fronterizos están más norteamericanizados.

Para los que son fronterizos las distinciones entre el primero y el tercer mundo son más dramáticas. Pasar de un amplio *free way* del primer mundo a otro del tercer mundo en unos minutos y encontrarse con las calles sucias y llenas de baches, carencia de servicios públicos, etcétera, propicia sentimientos de frustración.

En pocos minutos se cruza de Tijuana a San Isidro, o de Ciudad Juárez a El Paso, transitando inmediatamente al *otro mundo*. Este cruce cotidiano desarrolla, también, un fuerte sentido de la comparación entre ambos países: "en Estados Unidos las calles están limpias, en Matamoros no"; "los policías no son (tan) ladrones, en México sí"; "los políticos no



son (tan) corruptos, en México sí"; "hay mayor democracia, pues en México hay fraudes electorales", etcétera.

Esta dualidad ha propiciado una visión binacional y una perspectiva fronteriza, que no tienen quienes viven fuera de la zona. Quizá ésta sea una ventaja social y cultural.

La frontera México-Estados Unidos es una división política. En ocasiones es una línea imaginaria, en otras real. En algunos espacios es una malla, en otros está cruzada por desiertos o está dividida por el río Bravo. Cuenta con 14 ciudades gemelas, cuatro millones de habitantes del lado norteamericano y otros cuatro del lado mexicano. En total son 38 municipios mexicanos y 25 condados estadounidenses. El lado mexicano basa su crecimiento económico en el comercio, el turismo y la producción de manufacturas (maquiladoras).

En la frontera son cuatro las zonas económicamente desarrolladas: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros, con 75 por ciento de la población fronteriza, mientras que San Diego, Tucson y El Paso agrupan a más de 70 por ciento de los habitantes del lado norteamericano. De éstas, sólo dos "comunidades binacionales" tienen poblaciones de dimensiones similares en ambos lados de la línea: Tijuana-San Diego y Ciudad Juárez-El Paso.<sup>5</sup>

Paralelamente al desarrollo económico de esas zonas, se violan los derechos humanos de los que por necesidad, económica o política, tienen que abandonar sus países: los migrantes.

---

<sup>5</sup> Jorge G. Castañeda y Robert A. Pastor, *Los límites de la amistad. México y Estados Unidos*, Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1989, p. 368.

La frontera es una región muy vigilada. Para el gobierno norteamericano se ha convertido en un problema de seguridad nacional, es su "última línea de defensa". Es la zona de la que, por un momento, Reagan creyó haber perdido el control.

De acuerdo con un estudio de Tim Dunn, en la frontera se da un proceso de militarización. Apoyado en información de los centros de detención, sobre el equipo militar e incremento de personal de la Patrulla Fronteriza y de la agencia del gobierno contra las drogas (*"the multilevel/multi-agency government drug enforcement efforts, the so called 'war on drugs' along the border"*), Dunn opina que todo es parte de una escalada militar que se incrementó en la última década (1978-88).<sup>6</sup>

Un total de 13 grupos policiacos, seis mexicanos y siete norteamericanos, tienen relación directa con los migrantes y los lugares de cruce ilegal. Del lado mexicano están: Policía Judicial Federal, Policía Judicial Estatal, Policía Federal de Caminos, Policía Municipal, Migración e Interpol.

Entre los meses de enero y marzo de 1989, el Servicio de Inmigración y Naturalización norteamericano operó en México con cuatro patrullas de dos agentes cada una para determinar las rutas de los migrantes centroamericanos.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Tim Dunn, "The militarization of the U.S.-Mexico border, 1978-88", Institute for Latin American Studies, University of Texas at Austin, draft copy; ponencia presentada en The National Association of Chicano Studies, Los Angeles, California, 30 de marzo al 1° de abril de 1989.

<sup>7</sup> Guillermo X. García, "INS, defends patrol in Mexico" en *Austin American Statesman*, 21 de marzo de 1989.

El Centro Binacional de Derechos Humanos (CBDH) y el American Friends Services Committee, denunciaron (en conferencia de prensa, el 15 de marzo de 1989) la presencia, en diez ciudades del país, de agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización norteamericano quienes, con la autorización de la Secretaría de Gobernación, se dedicaron a seguir las corrientes de migrantes centroamericanos y los coyotes que los dirigen, así como la relación de estos últimos con la policía.<sup>8</sup>

Este hecho es una extensión de la política migratoria estadounidense a nuestro país y una forma de penetración ya no sólo económica, sino política, que atenta contra la soberanía nacional. También en el sentido de que el gobierno mexicano colabora en hacer más difícil el tránsito de centroamericanos a Estados Unidos, país que debería responsabilizarse por sus acciones en Centroamérica, íntimamente vinculadas con la expulsión de población y su inevitable paso por territorio mexicano.<sup>9</sup>

En México el número de deportados centroamericanos aumentó sustancialmente este año. En 1988 las autoridades migratorias deportaron aproximadamente a 113 extranjeros.

---

<sup>8</sup> Días después de esta denuncia, el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, afirmó en Washington que "no hay algún acuerdo diplomático entre México y los Estados Unidos, que establezca la colaboración de la policía mexicana con el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para evitar el flujo de migrantes indocumentados a este país, trátese de nacionales mexicanos o de cualquier nación latinoamericana", citado en *La Jornada*, 23 de marzo de 1989.

<sup>9</sup> Dentro de los objetivos del SIN en México y Centroamérica, están: "*determine sources and routes of migration so patrol agents may be properly deployed: Immigration Officer from the Mexico City District Office will be detailed to Guatemala before the public announcement*".

Sin embargo, tan sólo en los primeros tres meses de 1989 se habían deportado aproximadamente a 112 mil personas, la mayoría centroamericanos. En Tijuana, durante 1988, "la migra" detuvo a unos mil 264 indocumentados. Para 1989, el número de detenciones había aumentado considerablemente: en los primeros cinco meses detuvieron entre 12 mil 500 y 12 mil 700 indocumentados.<sup>10</sup>

De llegar la paz, en un futuro cercano, a los países centroamericanos en conflicto, éstos estarían en tal situación de quiebra económica que continuaría el éxodo masivo de centroamericanos.

Del lado norteamericano son siete los grupos policiales inculcados a la frontera: la Patrulla Fronteriza, Guardia Nacional (hasta hace poco y quizá próximamente), Drug Enforcement Agency, Policía de San Diego, Border Crime Intervention Unit, U.S. Customs y Sheriffs.

En Tijuana el lugar más popular de cruce migratorio a Estados Unidos es conocido como El Bordo, hasta hace poco fue el Cañón Zapata, también llamado *soccer field*. El Bordo es parte de un gran canal de aguas negras. Aquí se concentran hasta mil personas diariamente. En un reducido espacio, donde se percibe una atmósfera de tensión social, una multitud de migrantes desesperados por cruzar, asaltados por la policía, sin dinero y hambrientos, sólo esperan un descuido de la patrulla fronteriza -que con todo su equipo resulta incapaz de detener a la muchedumbre- para trasponer la frontera.

---

<sup>10</sup> Centro Binacional de Derechos Humanos, *Informe sobre la situación de los derechos humanos del migrante centroamericano en la frontera (Tijuana)*, Tijuana, B.C., México, 1988-1989.

La zona está cuasi-militarizada. Pero los helicópteros, avionetas, sensores electrónicos, vehículos, perros, caballos, telescopios, gases lacrimógenos, motocicletas, reflectores, mallas, resultan insuficientes: los migrantes se meten por cualquier agujero.

En cruce de migrantes esta zona es la más activa y dinámica a lo largo de los 3 mil kilómetros de frontera. La Patrulla Fronteriza estima entre 2 mil y 3 mil indocumentados mexicanos y centroamericanos los que cruzan ilegalmente, cada noche, la frontera cerca de San Isidro. Los fines de semana el número aumenta de 5 a 10 mil personas. Muchos de los migrantes atraviesan sin cuidado las carreteras, por lo que en los últimos cuatro años, 74 personas han muerto atropelladas.<sup>11</sup>

### **La guerra contra las drogas**

La llamada guerra contra las drogas ha reforzado en ambos lados de la frontera, cuantitativa y cualitativamente, a los grupos policiacos. Nadie discute la importancia de combatir el tráfico de drogas. Lo que sí queda en duda es la utilización de la infraestructura policiaca y militar para controlar los flujos migratorios.

En 1989, la Policía Judicial Federal utilizó los retenes entre Chiapas y Tijuana, para "pedir" una cuota de 50 mil pesos a cada migrante que no mostrara una "identificación apropiada"; esta campaña se convirtió en un productivo negocio paralelo al combate contra las drogas.

---

<sup>11</sup> Department of Transportation, State of California, "Fact sheet. Pedestrian crossings on 1-5 and 1-805 near the international border", 8 de mayo de 1989.

Para algunos sectores de la burocracia y la sociedad norteamericanas los migrantes están vinculados a las drogas hasta el punto de ser los causantes directos de este problema; esto es completamente falso.

### **Los mojados**

El CBDH estima que 65 por ciento de los migrantes que llegan a Baja California, han sufrido o sufrirán una violación en su integridad personal. En 1987 la CBDH documentó a más de 108 menores, de nueve a 17 años, que fueron torturados en Tijuana por la Policía Judicial del Estado. Más de tres cuartas partes de las víctimas (85%) eran migrantes. Por otra parte, la migración de menores ha sido poco documentada, pero tiene mucho dinamismo. Mensualmente se deportan de Estados Unidos a la frontera mexicana un promedio de 3 mil menores.

Además de campesinos, indígenas y menores de edad, otros grupos también son vulnerables. Las mujeres solas, que atraviesan la frontera, corren el riesgo de una violación sexual. De este hecho no existen estadísticas porque raras veces es denunciado por las víctimas, pero se sospecha que existe una alta incidencia. Otro grupo son los extranjeros, sobre todo centroamericanos, quienes por su situación de ilegales -en México- prefieren callar antes que enfrentar una posible deportación.

En fin, el conjunto de los migrantes se ha convertido en el objetivo de la extorsión de policías y autoridades. Se trata de una población sin voz en la sociedad.

El impacto en la frontera de los contingentes de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos no puede ser evaluado sólo negativamente. Si bien es cierto que crea necesidades y

demanda servicios, también trae beneficios sociales, culturales y económicos:

- La migración tiene un impacto benéfico en lo cultural: la llegada constante de migrantes refuerza el sentido nacional de la frontera, expuesta al impacto de los símbolos propios del país vecino.
- Los migrantes vinculan y comunican a la frontera con muchos pueblos y ciudades del resto del país. Establecen redes económicas, sociales y culturales, que se organizan a escala incluso internacional (México-Estados Unidos).
- Realizan gastos en bienes y servicios.
- Son portadores de divisas, ganadas con su esfuerzo en Estados Unidos, que se distribuyen en las ciudades mexicanas de la frontera, por la vía del consumo de bienes y servicios y también por los robos y extorsiones de los que son víctimas.

Otros actores importantes en el escenario fronterizo son los coyotes, llamados también polleros. El medio más seguro para cruzar la frontera es contratar un coyote, aunque siempre se corren riesgos, sobre todo el de ser atacado por alguna de las bandas de asaltantes, llamadas "asalta-pollos" o "baja-pollos".

Esta especie de agencia de viajes ofrece sin duda un servicio: llevar al migrante a su lugar de destino, que puede ser San Isidro, Los Angeles o Nueva York. El servicio tiene tarifas distintas. Actualmente de Tijuana a San Isidro cuesta entre 100 y 125 dólares, a Los Angeles entre 300 y 350 dólares. Si se trata de un no mexicano los costos se elevan considerablemente. A un chino pasar de Tijuana a Los Angeles puede costarle mil dólares; a un centroamericano entre 500 y 700 dólares.

Los coyotes pagan a las autoridades mexicanas millones de pesos mensuales por recibir protección. Hay grupos de coyotes que trabajan como verdaderas compañías transnacionales cuando llevan centroamericanos a Estados Unidos. El trabajo se ha especializado, hay expertos en cruzar gente que, además, cuidan su imagen pues de eso viven. Los coyotes se han convertido, para muchos migrantes, en un mal necesario.

### **Violaciones a los derechos humanos**

Uno se pregunta por qué se da un alto número de violaciones a los derechos humanos en regiones económicamente desarrolladas: es precisamente esa riqueza la que causa la violencia en contra de los migrantes. Del lado mexicano las autoridades tienen razones económicas para que algunos policías roben, extorsionen y maltraten al migrante: "íbamos entrando a México cuando nos paró uno de migración (mexicano) y nos dijo que pasáramos a la oficina con otro agente. Luego nos preguntaron que de dónde veníamos y nos dijo que si nos habíamos pasado de mojados y le dijimos que sí. Y dijo que por violar la ley, por pasarse de mojados, la multa era de 790 dólares por cada uno. Luego dijo que nos portáramos bien y que nomás le diéramos 20 dólares cada uno para dejarnos libres y se los dimos". Del lado norteamericano la Patrulla Fronteriza tiene razones profundamente racistas; así lo confirma un informante: "cuando iba cruzando por El Bordo, uno de la migra me comenzó a insultar, 'pinche mexicano, hijo de Pancho Villa...' luego comenzó a pegarme con una lámpara, y me aventó al suelo".<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Testimonios recogidos por el Centro Binacional de Derechos Humanos, 1989.



Recientemente algunos policías norteamericanos y agentes de la Patrulla Fronteriza han empezado a robar dinero a los migrantes, exactamente igual que los policías mexicanos.

Los migrantes se han convertido en una "industria" más y en una fuente importante de ingresos obtenidos ilícitamente por sectores policiacos mexicanos. Lo irónico es que sean precisamente los más necesitados de quienes se obtengan, en conjunto, millones de pesos mensualmente.<sup>13</sup>

Estas violaciones, que tienen un carácter binacional, están íntimamente vinculadas a la naturaleza del poder político y a las estructuras sociales y económicas. En México, la corrupción, de la que son parte las violaciones a los derechos humanos, está institucionalizada; es parte inherente del sistema político. También hay que reconocer que no todo está perdido, existen esfuerzos importantes de autoridades honestas y de la población civil por combatir la corrupción. No obstante, la lucha parece ser desigual.

#### **Un incidente fronterizo más**

Cualquier noticia fronteriza, que pueda afectar a México, es magnificada en el resto del país y pronto amenaza con transformarse en un escándalo cuando no se dispone de la información apropiada. Un ejemplo que ilustra lo anterior es el reciente incidente de la zanja.

---

<sup>13</sup> Víctor Clark-Alfaro, *Los aspirantes a indocumentados, una fuente segura de ingresos. (El caso de Tijuana)*, Centro Binacional de Derechos Humanos, Tijuana, 1988.

El proyecto de la zanja fue una solicitud hecha hace dos años por el gobierno mexicano, a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, para solucionar un problema de escurrimiento de aguas que perjudican a México en la zona de la Mesa de Otay, en la frontera San Isidro-Tijuana.

Esta propuesta la aprovechó la Patrulla Fronteriza, la dio a conocer en conferencia de prensa como propia y para otros usos: detener a los vehículos que llevan drogas y a los que transportan indocumentados. Este anuncio provocó confusión e incluso sorprendió a las propias autoridades municipales de San Diego. Inmediatamente surgieron otras propuestas y se resucitaron otras del pasado. Un grupo sugirió instalar la Guardia Nacional; otro, "barricadas de concreto"; uno más, ampliar la extensión de la malla; un arquitecto propuso "*a defensive landscaping*" (*with cactus or buganvilleas*); una organización conservadora, el cobro de dos dólares por mexicano que ingresara legalmente a Estados Unidos; un congresista californiano fue más benevolente, sugirió el cobro de 25 centavos por persona y un dólar por vehículo; el dinero, en ambos casos, sería utilizado para reforzar la vigilancia fronteriza.

El conjunto de estas soluciones refleja la ideología de sectores conservadores y su perspectiva de solución a problemas estructurales, como son la migración y el tráfico de drogas.

En México, a propósito de la zanja, hubo un escándalo. Los partidos y líderes políticos consideraron la propuesta como "una agresión", "un hecho que afecta las relaciones entre ambos países". En general, hubo preocupación por las decisiones unilaterales que afectan al vecino.

Para la sociedad norteamericana la zanja parecía una solución lógica, nada escandalosa, a un problema nacional: las drogas y su tráfico. El proyecto de la zanja salió a la luz pública, casualmente, en el momento en que se iniciaba una nueva presidencia en ambos países.

Para los fronterizos la sola idea significó un insulto, no por estar en contra del combate a las drogas, sino por el tipo de propuestas. El incidente reflejó también la sensibilidad mexicana y su impacto a proyectos con estas características. De haberse construido la zanja sin darle otro contenido ideológico, hubiera pasado quizá desapercibida. Hasta la fecha la zanja sigue siendo un proyecto.

### Conclusiones

Es importante tener presente el proyecto modernizador que propone el gobierno del presidente Salinas: para que exista desarrollo y bienestar social, el motor del crecimiento debe ser la inversión privada, nacional y extranjera. Cada presidente ha basado su proyecto económico en distintas áreas. Con Echeverría fue el turismo. Para López Portillo el petróleo nos convertiría en un país de la abundancia. Con Miguel de la Madrid, la industria maquiladora fue prioritaria. Y con Salinas, apertura total al capital extranjero.

Sin embargo, este proyecto modernizador depende más de imposiciones extranjeras (Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, entre otros) y no precisamente de las necesidades y el bienestar popular. Responde también a la reestructuración capitalista de la economía mexicana, a su inserción en el mercado mundial y a la reestructuración global del capitalismo, incluida la integración económica con Estados Unidos. Este proceso

parece inevitable y despierta sospechas en cuanto a la pérdida de soberanía nacional.

La prolongada crisis económica ha generado cambios sustanciales en todos los sectores de la sociedad mexicana. En la frontera se refleja con el aumento de migrantes. Lo más evidente ha sido la pérdida de confianza en el sistema político tradicional y las autoridades. Un simple ejemplo es la actitud de los migrantes frente a la policía. En las redadas -que han realizado en El Bordo autoridades mexicanas y norteamericanas con el pretexto de las drogas- los indocumentados, al ver a los policías mexicanos, prefieren correr con la "migra" porque saben que con los primeros les va a ir peor.

La década de los 80, en lo que va de este siglo, ha sido la más violenta en la frontera en cuanto a violaciones de los derechos humanos. La cuenta de los muertos, agredidos, extorsionados, violados, casi la hemos perdido; son diarias las violaciones a la vida y a los más elementales derechos.

La década de los 90 va a sobresalir por las respuestas, cada vez más enérgicas y organizadas, de los grupos de derechos humanos en la frontera. También por el endurecimiento de las acciones de parte de Estados Unidos ante un flujo masivo y constante de migrantes. Se estima que de aquí al año 2000, cada año cruzarán a Estados Unidos un millón de mexicanos, cifra equivalente a los que anualmente ingresan a la población económicamente activa.

Esta migración es parte del intercambio económico internacional, de la oferta y la demanda. La mano de obra migratoria debe por lo tanto ser reglamentada por ambos países. Promover acuerdos para que los derechos de los trabajadores sean garantizados plenamente.

Entre los años 1980 y 1989 han surgido numerosos grupos de derechos humanos, principalmente en el centro y sur del país. En el norte, del lado mexicano, hay pocos. Sin embargo, en enero de 1989 se constituyó, en Ciudad Juárez, la Comisión Fronteriza de Derechos Humanos, integrada por más de 35 organizaciones de ambos lados de la frontera. Este hecho, que significó un importante paso en la lucha por los derechos humanos, refleja también una creciente toma de conciencia en la frontera con relación al tema.

Las violaciones a los derechos humanos en contra de migrantes tienen incidencia en las relaciones entre ambos países. Mientras que en el nivel diplomático el tema migratorio se ha vuelto "tradicional", en la práctica la situación no ha mejorado para los migrantes.



*La defensa de los  
derechos humanos  
de los  
indocumentados*

Elliot Lee Grossman\*

\* Profesor investigador invitado, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, DEAS-INAH, México, D.F., miembro del Bufete Jurídico El Rescate, Los Angeles, California.





### **Introducción: el ejemplo del sindicato UE**

Hace tiempo, hubo una redada efectuada por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN)<sup>1</sup> en una fábrica de Los Angeles que tenía contrato colectivo con el sindicato United Electrical Workers (UE). Cuando llegó la migra, un miembro del sindicato los entretuvo con preguntas, mientras otro recorría toda la fábrica recordando a los trabajadores la política del sindicato en caso de redadas: que nadie (ciudadanos o extranjeros, documentados o indocumentados) contestara preguntas o presentara papeles. De los 145 obreros que la migra quiso llevarse, solamente pudo arrestar a 40.

La táctica funcionó. Al dar todos la misma respuesta y ejercer el derecho constitucional de quedarse callados, negarse a contestar preguntas y rechazar la presentación de documentos, resultó que la mitad de los arrestados sí tenían

---

<sup>1</sup> El SIN es mejor conocido entre los migrantes como "la migra".

papeles. Por eso, el sindicato sólo tuvo que pagar las fianzas de 18 obreros. Todos regresaron a su trabajo en dos días.

Los ciudadanos y residentes legales tuvieron el derecho de demandar en la corte federal al SIN y sus agentes, y pedir indemnización por arrestos sin causa legal y violación de sus derechos constitucionales. Los indocumentados pelearon en la corte de inmigración en contra de su deportación por falta de pruebas: el fiscal del SIN tiene que probar que el acusado, en un caso de deportación, es extranjero y no tiene en regla su situación migratoria. En este caso no hubo pruebas porque los acusados se negaron a contestar preguntas. Aunque la migra sospechaba que los acausados eran indocumentados, no pudieron presentar ninguna prueba ante la corte.

Con la experiencia de esta y otras luchas en defensa de los trabajadores inmigrantes, el sindicato de electricistas escribió una guía para sindicatos y sindicalistas titulada *Organizando a los indocumentados*.<sup>2</sup> Este pequeño sindicato independiente tiene una larga historia de militancia en la lucha de clases en Estados Unidos y en la defensa del sector transnacional de la clase obrera norteamericana: los trabajadores mexicanos y centroamericanos.

El UE ayudó a organizar en Los Angeles, hace algunos años, la primera protesta de obreros indocumentados y aprobó, en el congreso nacional de dicho sindicato, una resolución en contra de la ley Simpson-Rodino en la que rechazaba el discurso dominante antiinmigrante y planteaba que "los obreros indocumentados son los chivos expiatorios de los verdaderos problemas en nuestra sociedad y economía

---

<sup>2</sup> United Electrical Workers Union, *Organizing the Unorganized*.

[...]. Los obreros extranjeros seguirán llegando acá para mejorar sus condiciones, no para robar empleos a nadie. Es el deber del sindicato y de todo el movimiento obrero ayudar y organizar a esos obreros, quienes han probado en muchas batallas que están a la vanguardia de nuestras luchas".<sup>3</sup>

El ejemplo del UE es ilustrativo de un tema al que regresaremos al final de esta ponencia: la posibilidad, bajo ciertas circunstancias, de lograr apoyo concreto de los trabajadores norteamericanos (ciudadanos y residentes legales; anglos, negros, chicanos y otros) para defender los derechos humanos de los trabajadores mexicanos y centroamericanos indocumentados.

### *La redada*

Con el ejemplo del UE y de otras organizaciones para enseñar a la gente sus derechos y cómo ejercerlos, organizaciones de defensa de derechos humanos y constitucionales, como el National Lawyers Guild (Gremio Nacional de Abogados), el Fondo México-Americano para la Educación y Defensa Legal y el Centro Nacional para los Derechos de Inmigrantes, produjeron un video titulado *La redada* para explicar, en forma de telenovela, cómo los indocumentados pueden defender sus derechos en caso de una redada de la migra.

*La redada* nos cuenta la historia de dos inmigrantes indocumentados y vecinos: un hombre que conoce sus derechos y una mujer que no los conoce. La telenovela comienza cuando llega la migra a la fábrica donde ellos

---

<sup>3</sup> *Ibidem.*

trabajan. La trabajadora, que no conoce sus derechos, presenta a la migra un documento (supuestamente un permiso para estar en el país y trabajar) que ella había comprado a un notario por 250 dólares.<sup>4</sup> El agente de la migra le dice: "este papel vale mierda", lo rompe enojado y se la lleva al centro de detención, allí ella contesta todas las preguntas y firma su "salida voluntaria" del país; deja a su hijo, menor de edad, quien, en ese mismo momento, está en la escuela, recitando el juramento a la bandera norteamericana que promete "libertad y justicia para todos". Mientras, el obrero que conoce sus derechos sigue trabajando, se niega a contestar las preguntas de la migra y en vez de presentar papeles, presenta al agente una tarjeta que dice:

A quien corresponda:

Entrego esta tarjeta porque no deseo hablar ni tener más contacto con usted. Deseo ejercer mi derecho constitucional de mantener silencio y me rehuso a contestar sus preguntas. Si soy arrestado, pido que me dejen hablar con un abogado inmediatamente. No firmaré ningún documento antes de hablar con mi abogado.

El agente, muy molesto, lo lleva al centro de detención donde el trabajador, a pesar de todas las tácticas de intimidación, se niega a contestar, rechaza firmar la salida volun-

---

<sup>4</sup> Hay un gran problema en Estados Unidos, especialmente en el Estado de California, con notarios que defraudan a los inmigrantes. En Estados Unidos, no se tiene que ser abogado para ser notario; solamente tiene que pagar una cuota mínima, tomar un examen facilísimo y tener por lo menos 18 años de edad. Muchos notarios son incompetentes para los trámites de inmigración que ellos hacen: muchas veces acaban con la deportación de sus clientes. También, como en el ejemplo presentado en *La redada*, venden documentos que carecen de cualquier valor jurídico.

taria y, al fin, sale libre bajo fianza. Regresa a su casa, encuentra afuera al chamaco de la señora que no sabía sus derechos, el niño está llorando porque su mamá no ha regresado a casa: ella ya está en el camión de la migra rumbo a Tijuana.

### Las charlas en El Rescate

El video *La redada* ha tenido mucho éxito en la comunidad inmigrante y es utilizado por varias organizaciones, por ejemplo, El Rescate, un centro de servicios jurídicos, sociales y médicos para refugiados centroamericanos.<sup>5</sup> Los abogados de El Rescate organizan charlas cada quince días, los martes a las siete de la noche. Son gratuitas y están abiertas al público. Después de la exhibición del video, los abogados distribuyen tarjetas iguales a la que el mexicano del video le entregó al agente de la migra. La tarjeta tiene una explicación de los derechos mencionados en el video y una lista de bufetes jurídicos que ofrecen servicio gratuito, con su dirección y número de teléfono.

Otra parte importante de la charla es la práctica concreta de cómo defender sus derechos en el caso de una redada. Después del video, los abogados piden voluntarios para jugar el papel del indocumentado arrestado. Los abogados juegan el papel de los agentes de la migra. Con esta práctica los

---

<sup>5</sup> Yo trabajaba como abogado en el Departamento Jurídico de El Rescate en asuntos de asilo político entre septiembre y diciembre de 1989, al mismo tiempo hacía investigación antropológica como observador-participante en la defensa de los derechos humanos de los inmigrantes en Los Angeles. Al empezar la ofensiva del FMLN en El Salvador, todos los integrantes de El Rescate recibimos amenazas de muerte por un anónimo, supuestamente enviado por los escuadrones de la muerte que también han pasado "al otro lado."

inmigrantes tienen la oportunidad de ensayar lo que han aprendido en el video y la charla.

#### *El Comité de Refugiados Santana Chirino Anaya*

Durante la charla los abogados explican la ley de asilo político a los refugiados y contestan sus preguntas. Luego un representante del Comité de Refugiados Centroamericanos Santana Chirino Anaya hace una presentación del comité y su trabajo conjunto con El Rescate. El comité fue nombrado en memoria de un compañero refugiado, deportado a El Salvador y encontrado, poco tiempo después, decapitado en la calle. El comité desarrolla trabajo de educación, organización política, denuncia, organización de eventos sociales, culturales y cooperativos. Es un ejemplo de la autorganización de la comunidad de inmigrantes de Los Angeles para la defensa de sus derechos.

#### **La Asociación de Vendedores Ambulantes**

Otro ejemplo de la autorganización de los inmigrantes es la Asociación de Vendedores Ambulantes. Hay entre 2 mil y 4 mil vendedores ambulantes en los barrios de Los Angeles: la mitad son mexicanos y la otra mitad salvadoreños, casi todos indocumentados. Ellos trabajan como ambulantes en las calles dada la dificultad para encontrar empleo que ha traído la implantación de la ley Simpson-Rodino, por la crisis económica en los Estados Unidos, o bien, porque prefieren las condiciones de trabajo que tienen los autoempleados en lugar de las malas condiciones laborales y bajos salarios de los empleos disponibles. Ellos venden mangos y otras frutas, paletas, casetes, calcetines y otras prendas de vestir.

Está prohibido por la ley vender en la calles de Los Angeles, la policía frecuentemente arresta a los vendedores o les da un *ticket*: una multa entre 100 y 300 dólares. Los policías suelen golpear a los vendedores y quitarles sus mercancías y pertenencias privadas. A diferencia de lo que pasa en México, las medidas tomadas en contra de ellos, por la policía, no son para sacar "mordidas" sino para llevar a la práctica una política institucional que utiliza las leyes penales de la ciudad de Los Angeles como refuerzo al "espíritu" de la ley federal de inmigración.

Para defender sus derechos, los vendedores ambulantes, con la ayuda de SCITCA -una organización formada por varias iglesias para apoyar a los inmigrantes y refugiados centramericano- han organizado su propia asociación civil para denunciar la discriminación y brutalidad policiaca en contra de ellos y para demandar que la alcaldía cambie la ley y se regule la venta en la calle en vez de prohibirse.<sup>6</sup>

### Los jornaleros

Otro grupo de inmigrantes que sufre la represión por parte de la policía son los jornaleros. Se estima que hay entre 2 mil y 3 mil jornaleros inmigrantes en Los Angeles que diariamente buscan trabajo entre las 7:30 y las 9:30 de la mañana, en 20 o 30 diferentes esquinas de la ciudad. Ellos realizan todo tipo de trabajos: construcción, pintura, jardinería, limpieza, carga y descarga, carpintería, albañilería,

---

<sup>6</sup> *L.A. Street Vendor Times*, documento en los archivos del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, DEAS-INAH, México, D.F., octubre de 1989.

plomería, mecánica, jardinería, etcétera. Ganan un sueldo promedio de 39 dólares por día, pero sólo encuentran trabajo un promedio de 6.3 días al mes. Sobreviven con 54 por ciento de la ganancia mensual neta del trabajador de tiempo completo que recibe el salario mínimo de 4.25 dólares por hora, por una jornada de ocho horas, cinco días a la semana. Aproximadamente 50 por ciento de los jornaleros son centroamericanos. La otra mitad son mexicanos: del Distrito Federal, del Estado de México y de otros estados que no tienen tradición migratoria. Como les falta una red de contactos que les proporcione ayuda para encontrar vivienda, trabajo y documentos, van a una esquina como la única oportunidad de encontrar empleo.<sup>7</sup>

Los jornaleros también son víctimas de la represión que ejercen la policía y la migra. Aunque no hay ninguna ley que prohíba solicitar empleo en las esquinas, la policía frecuentemente corre a los jornaleros o les da *tickets* por "bloquear la banqueta". La migra ha hecho redadas en las esquinas.

#### CHIRLA

Para enfrentar la persecución policiaca en contra de los jornaleros, una coalición de organizaciones que defienden los derechos de los inmigrantes, llamada CHIRLA (Coalición para los Derechos Humanos de los Inmigrantes), tiene un proyecto que consiste en enviar voluntarios a las esquinas

---

<sup>7</sup> Grossman, "El impacto del IRCA sobre la comunidad mexicana y centroamericana en Los Angeles, California: el caso de los jornaleros", ponencia presentada en el *Seminario sobre la Migración Internacional en México*, CONAPO, 4-6 de octubre de 1989, Cocoyoc, Morelos; Mydans, "Illegal aliens to get job aid in Los Angeles" en *New York Times*, 26 de Octubre de 1989.



cada ocho o 15 días con información sobre los derechos de los jornaleros y tarjetas como la del video *La redada*.

CHIRLA funciona como un frente unido de organizaciones sindicales, religiosas, de servicio social o jurídico y de organizaciones de los inmigrantes y refugiados, para hacer trabajos de denuncia, organización, cabildeo político y educación. CHIRLA se organizó después de la aprobación de la ley Simpson-Rodino para tratar de hacer que la amnistía sea lo más amplia posible.

Ahora trabaja en la defensa de los que no cubrieron los requisitos de la amnistía y de los que recién llegan ilegalmente al país. CHIRLA ha logrado la implantación de un programa de la alcaldía para instalar sitios oficiales donde los jornaleros puedan solicitar trabajo sin encontrar hostigamiento de la policía o la migra. En la ciudad de Glendale, cerca de Los Angeles, CHIRLA convenció a la alcaldía de desaprobar un proyecto de ley propuesto para castigar a los que solicitan trabajo en las esquinas.<sup>8</sup>

### Los litigios y los litigadores

Los litigios en las cortes son una táctica bastante utilizada en la lucha y defensa de los inmigrantes en Los Angeles y otras ciudades de los Estados Unidos. Entre los bufetes jurídicos y organismos de derechos humanos que hacen esta tarea en Los Angeles, podemos mencionar a El Rescate, Carecen, Public Council, Mexican-American Legal Defense and Education Fund, National Center for Immigrants Rights Incorporation, Immigrants Rights Office of Legal Aid,

---

<sup>8</sup> *Ibidem*.

National Center for Immigrants Rights, San Fernando Valley Legal Aid, American Civil Liberties Union, Centro de Justicia para la Comunidad Latina, Labor Immigrants Assistance Project, y National Lawyers Guild Immigration Committee.

Hay cuatro diferentes categorías de litigios en los que se ha defendido a los inmigrantes:

- Casos de deportación y asilo político.
- Demandas contra la policía y la migra por abuso de derechos y brutalidad.
- Litigios del tipo llamado *class-action* (acción de clase) contra agencias del gobierno.
- Litigios en foros internacionales de derechos humanos.

### *Deportación y asilo político*

Organizaciones como El Rescate y Carecen ofrecen representación legal gratuita a los refugiados centroamericanos que no tienen recursos para contratar abogados privados en los casos de asilo político y deportación. El asilo político es una calidad migratoria que un refugiado puede obtener al probar que tiene un miedo, bien fundado, de encontrar persecución al regresar a su país, sea por su raza, religión, origen nacional, pertenencia a un grupo social específico u opiniones políticas. Un proyecto de la federación nacional sindical AFL-CIO llamado: Labor Immigrants Assistance Project ofrece también servicios jurídicos en asuntos migratorios a bajo costo para inmigrantes de cualquier país.

Los casos de asilo político son muy difíciles de ganar por los refugiados salvadoreños o guatemaltecos, porque el gobierno norteamericano no quiere admitir que los regímenes que apoya son culpables de violar los derechos humanos de su propio pueblo. Como ejemplo se puede citar el caso de

un compañero guatemalteco, Raúl Girón, cliente de El Rescate. El caso de Raúl Girón fue tan sonado que Amnistía Internacional patrocinó oficialmente su solicitud de asilo y pidió a sus miembros escribir cartas a la migra demandando asilo para él.

Raúl Girón huyó de su país en 1988, después del asesinato de su esposa y de su padre por las fuerzas de seguridad del gobierno. El mismo fue capturado por la Policía Nacional ocho años antes, torturado y abandonado inconsciente en la calle. Por sus actividades como dirigente del sindicato de los empleados del Estado, recibió varias amenazas de muerte (incluso le enviaron una corona funeraria con su nombre). Su esposa fue capturada en enero de 1987; dos días después su cadáver apareció en la calle con evidencia de tortura y de haber sido golpeada salvajemente con un palo y una manguera antes de recibir el tiro de gracia. Después de recibir más amenazas de muerte decidió renunciar al puesto que tenía en el sindicato. El sindicalista que lo sucedió fue asesinado pocos meses después. En octubre de 1988, Raúl escapó por suerte de un atentado del ejército contra él y sus dos hijos. Al llegar a su casa, al día siguiente, su mamá le informó que había recibido una llamada anónima por teléfono, le daban 24 horas para salir del país si no quería ser asesinado. Salió de Guatemala el mismo día, dentro de la cajuela de un coche; ocho días después de llegar a Estados Unidos solicitó asilo político con la ayuda de alguien que había conocido en la calle y que hablaba un poco de inglés.

El Rescate tomó su caso y presentó al SIN una solicitud con documentación para apoyarla. La migra demoró casi un año para decidir el asunto. El 30 de octubre de 1989 la oficina del SIN en Los Angeles envió una carta a Raúl Girón; en ella le comunicaba la intención de negarle la solicitud, aunque también le informaba que tenía derecho a proporcionar más documentación en un plazo de quince días. Con la carta venía la recomendación del Departamento de Estado: el solicitante no mereció asilo porque sufrió en Guatemala "maltrato pero no persecución según la ley de inmigración".

Como respuesta El Rescate mandó una carta a Gene McNary, el nuevo jefe del SIN en Washington, D.C., pidiéndole que asumiera personalmente el caso. La carta mencionaba un artículo que acababa de salir en el periódico sobre el supuesto deseo, expresado por el propio McNary, de reunirse con las organizaciones que criticaban los abusos en contra de los inmigrantes por parte del SIN; también se le pedía cambiar la decisión y dar asilo a Raúl Girón. Por último, se le informaba del envío de fotocopias de la carta a los periódicos más importantes del país, a Amnistía Internacional y al Senador Cranston de California.

Ocho días después, Raúl Girón recibió otra carta del SIN en la que se aprobaba oficialmente su solicitud de asilo. Aunque podemos llamar a este caso un gran triunfo de la justicia, no podemos decir lo mismo de los miles y miles de casos semejantes que el SIN rechaza como parte de su política de negar asilo a los salvadoreños y guatemaltecos a pesar del mérito de su solicitud.

*Litigios en contra de la política del SIN*

Si la policía o la migra detienen a una persona sin causa legal, la golpean o la matan sin justificación, es posible que el ofendido (o su familia, en caso de muerte) pida indemnización en la corte en un litigio contra los oficiales policiacos responsables y contra la agencia gubernamental para la que trabajan. Un litigio de esta naturaleza se basa en daños personales según las disposiciones de la ley llamada *Federal Tort Claims Act*; se puede también demandar a los agentes individualmente por violación de derechos constitucionales según la decisión de la Suprema Corte en el caso *Bivens versus Six Unknown Named Agents* (1971, 403 US, 388). Un litigio contra la policía de una ciudad, condado o estado se puede basar en los principios generales de la ley de aquel estado sobre daños personales (*torts*) y de la ley federal sobre derechos civiles (42 US, 1983) aprobada por el Congreso después de la Guerra Civil para proteger a los esclavos negros recién liberados de los abusos de autoridad de oficiales de los gobiernos estatales.

Los abusos policiacos son un problema en Los Angeles, sobre todo para la comunidades de latinos y negros. En los últimos tres años se ha reportado un aumento de 332 por ciento en las quejas contra la policía de la ciudad de Los Angeles y de 198 por ciento de los judiciales del condado de Los Angeles. Estos abusos incluyen golpes, balazos, ataques con perros, reportes falsos y arrestos sin base legal. En 1988, un jurado federal realizó un juicio contra el jefe de la policía de Los Angeles, Daryl Gates, por la cantidad de 170 mil dólares, por la fuerza excesiva que sus policías habían ejercido contra una familia latina. El jurado multó a Gates por apoyar a sus policías cuando dijo que el padre de la

familia "tuvo suerte en que solamente le rompieran la nariz".<sup>9</sup>

Actualmente existen dos organizaciones en Los Angeles que trabajan en el problema de la brutalidad policiaca: el Police Misconduct Lawyer Referral Service (Servicio de Referencia de Abogados para Denuncias de Abusos de Autoridad Policiaca) en el distrito financiero de Wilshire y el Centro de Justicia Para la Comunidad Latina (CJCL), en el barrio mexicano-chicano del este de Los Angeles.

El Police Misconduct Lawyer Referral Service recibe llamadas telefónicas referentes a la brutalidad policiaca; explica a los ofendidos sus derechos legales y les recomienda a un abogado si la queja lo amerita. También realiza denuncias en los medios de comunicación, ofrece entrenamiento en derechos humanos y constitucionales a las organizaciones populares y vigila a la policía para descubrir casos de abuso. El CJCL atiende, cada lunes por la noche, a las víctimas de brutalidad policiaca. Un abogado voluntario y un paralegal están presentes para entrevistar a la gente, explicarles sus derechos y ayudar en la presentación de una queja administrativa contra los policías culpables. Si un litigio es lo más apropiado, el abogado puede tomar el caso o recomendar al cliente con otro abogado. El CJCL también hace trabajo de denuncia, educación y organización comunitaria dentro del barrio chicano.

---

<sup>9</sup> Anderson, *Police abuse in los Angeles*, Centro de Justicia para la Comunidad Latina, abril de 1989. La alcaldía pagó a los ofendidos la multa impuesta al jefe de la policía, a pesar de las protestas por parte de varios activistas chicanos ya que él debía pagarla de su propia bolsa. Vid. Rodríguez, "Can't anyone in L.A. hold chief Gates accountable" en *Los Angeles Times*, enero de 1989; Acuña, "Why aren't Latinos angry about LAP's chief Gates?" en *Los Angeles Herald Examiner*, enero de 1989.

Uno de los planteamientos del CJCL es que el prejuicio y la discriminación racial tienen mucho que ver con la brutalidad policiaca en Los Angeles. Más de la mitad (52 por ciento) de todas las quejas recibidas por el Police Misconduct Lawyer Referral Service respecto de la policía de la ciudad de Los Angeles fueron casos de negros que han sido víctimas de policías blancos. El CJCL ha recibido aproximadamente 100 quejas de violencia policiaca en contra de la comunidad latina entre agosto de 1988 y abril de 1989. Como respuesta a este problema, el CJCL, el Police Misconduct Lawyer Referral Service y otras 20 organizaciones populares han formulado protestas ante la oficina central de la policía de la ciudad de Los Angeles y han demandado una investigación de la legislatura del estado de California.

#### *Litigios del tipo class-action*

Es posible, tanto en cortes federales como estatales, que un demandante o varios realicen un litigio en defensa de los intereses de toda una clase de personas ofendidas; esto es posible si el asunto afecta a todos los miembros de esa clase de la misma manera y si los demandantes representan al grupo. Estos litigios del tipo *class-action* (acción de clase) tienen gran importancia en la defensa de los derechos de los inmigrantes.

Como ejemplo de este tipo de litigio se puede mencionar el caso de *Orantes Hernández versus INS* (Central District of California, cv 82-1167 κ, April 29, 1988). En este litigio 22 refugiados salvadoreños y varias organizaciones, como Casa El Salvador Farabundo Martí y El Rescate, entre otras, representaron a aquellos salvadoreños que han estado o estarán detenidos por el SIN. El litigio presentó una demanda

contra el SIN, su jefe para la región oeste y el procurador general de Estados Unidos.

En *Orantes* se acusó al SIN de una política de intimidación y engaño a los refugiados salvadoreños para que no solicitaran asilo en Estados Unidos, firmaran la salida voluntaria y regresaran inmediatamente a su país a pesar del temor de ser asesinados allá. Como resultado de este litigio, el juez firmó una *injunction* (una orden de la corte parecida a un amparo) que ordena al SIN proporcionar a todos los salvadoreños detenidos un documento escrito en español en el cual se les informe sobre su derecho de pedir asilo político, salir libres bajo fianza y consultar o contratar un abogado.

El SIN también tiene que dar a cada salvadoreño detenido una lista de bufetes jurídicos que ofrezcan servicios gratuitos o a bajo costo para asuntos de inmigración. El SIN no puede presentar una forma de salida voluntaria a ningún salvadoreño sin darle primero el aviso y la lista de bufetes. La *injunction* también prohíbe una serie de prácticas, detalladas en una lista, del SIN para intimidar o engañar a los salvadoreños para que firmen la salida voluntaria. El juez también ordenó al gobierno federal pagar los honorarios de los abogados de los ofendidos.

#### *Litigios en foros internacionales de derechos humanos*

La ley internacional de derechos humanos es un campo jurídico relativamente nuevo que todavía está en proceso de desarrollar sus principios y conceptos fundamentales. Hay pocos abogados que trabajan en esta rama del derecho. Entre ellos se encuentra al Dr. Todd Howland, Director del Departamento Jurídico de El Rescate. Actualmente, el Dr. Howland tiene dos litigios pendientes en foros internacionales



de derechos humanos: uno en la Comisión Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el otro en el Comité de Libertad de Asociación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Ambos litigios son en contra del gobierno de El Salvador: el litigio en la OEA es por la matanza de 74 campesinos cometida por el ejército salvadoreño, en febrero de 1983, en Las Hojas, Sonsonante y por haber exculpado a los asesinos bajo la ley de amnistía, aprobada en supuesta conformidad con el tratado de Esquipulas II para la paz en Centroamérica. Este litigio tiene base jurídica en la Convención Americana de Derechos Humanos, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, los Estatutos de la OEA, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Convenio Internacional de Derechos Políticos y Civiles y la Ley Internacional Consuetudinaria. La demanda solicita: una declaración que condene al gobierno de El Salvador por evitar sus obligaciones, respecto del tratado, al exculpar a los responsables de la matanza; que se instruya al gobierno salvadoreño para que los juzgue y, una indemnización para las víctimas de la matanza y sus familias.

En el litigio ante la OIT el demandante es la federación sindical FENASTRAS. El litigio se establece basado en la ola de represión sangrienta desatada en contra del movimiento laboral salvadoreño entre el 22 de febrero 1989 (estallamiento de una bomba en la oficina de FENASTRAS) y el 30 de octubre 1989, cuando otra bomba en la oficina de FENASTRAS mató nueve líderes sindicales y dejó más de 30 heridos. Esta violencia gubernamental en contra de los sindicatos ha conducido a la captura de más de 633 sindicalistas, 13 desaparecidos y 17 asesinados; la explosión de bombas en las

oficinas de cuatro sindicatos, etc. El litigio tiene base jurídica en los convenios de la ORT y en los principios enunciados por su Comité de Libertad de Asociación. La demanda pide: una investigación *in situ* de los cargos; acción por parte de la ORT para promover el respeto por los derechos sindicales en El Salvador y, publicidad sobre los cargos y recomendaciones de la ORT con referencia a ellos.

### **Conclusión: la huelga en la KNC Glass**

Esta ponencia empezó con el ejemplo del sindicato UE, terminaremos con el ejemplo de la huelga, realizada en 1973, en la empresa KNC Glass en Union City, California, un pequeño pueblo en el área de San Francisco-Oakland.<sup>10</sup> De los 40 a 50 obreros que trabajaban en la fábrica de KNC por lo menos 80 por ciento eran mexicanos indocumentados. La fábrica tenía un contrato colectivo con el sindicato de bodegueros ILWU Local 6, pero el contrato era menos avanzado que otros del mismo sindicato con algunas fábricas en el norte de California. Cuando el contrato venció, los obreros votaron por la huelga a pesar de las amenazas del oficial (*business agent*) del sindicato -un chicano que estaba a cargo de aquella fábrica- de llamar a la migra para deportar a todos los huelguistas.

Los líderes se negaron a ayudar a los mexicanos indocumentados en huelga. La compañía les dio un ultimátum: abandonar la huelga o reiniciar la producción con esquiroles.

---

<sup>10</sup> La historia de esta lucha fue recuperada en una entrevista, realizada por el autor, en noviembre de 1989, en Oakland, California, con Bob Mandel, ex-miembro de la junta directiva del sindicato ILWU Local 6 y ex-líder del Militant Caucus (Fracción Militante), una organización independiente formada por miembros del mismo sindicato.

En este momento un grupo de trotskistas del sindicato: un judío, un italo-americano, y un anglosajón, simpatizantes de un partido minúsculo de la izquierda norteamericana que tenía, en aquel entonces, 300 miembros en todo el país, recibieron noticias sobre la huelga y fueron a la fábrica para platicar con los huelguistas y el oficial sindical de base elegido por ellos -un judío maoista que hablaba español. Sólo los huelguistas con papeles estuvieron en el "piquete" (plantón) en la entrada de la fábrica; los otros tenían miedo de ser deportados por la migra.

Los sindicalistas norteamericanos se reunieron con los huelguistas, escribieron un volante sobre la huelga y lo distribuyeron entre los miembros del sindicato. El volante explicaba la falta de apoyo para los trabajadores mexicanos por los líderes charros del sindicato y las amenazas de llamar a la migra y de utilizar esquiroles para romper la huelga. También decía que esta situación era una amenaza no solamente para los huelguistas mexicanos sino para todo el sindicato: era la primera vez desde 1948 que los patrones habían intentado utilizar esquiroles en contra del ILWU en el norte de California. El volante aconsejaba a los sindicalistas no confiar en los políticos capitalistas para defender sus derechos y planteaba la necesidad de tomar una acción militante utilizando métodos clasistas.

En aquel entonces los miembros del sindicato eran una tercera parte anglos, una tercera parte negros y la otra parte mexicanos y chicanos. Muchos entendieron el asunto como un ataque contra el sindicato. Un viernes llegó la noticia de que el lunes siguiente la compañía mandaría a los esquiroles. Los sindicalistas trotskistas distribuyeron otro volante en el que llamaban a los miembros del sindicato a formar un

plantón frente a la fábrica, con los cientos de miembros del ILWU que trabajaban en otras fábricas en el mismo distrito que KNC y así impedir la entrada de los esquiroles a la fábrica en huelga.

El lunes por la mañana llegaron los compañeros trotskistas a KNC y encontraron la fábrica rodeada por policías y guardias de seguridad; pero también había muchos miembros y oficiales del sindicato protestando por el intento de usar esquiroles para romper la huelga.

Todos los sindicalistas se pusieron de acuerdo para ir a otras fábricas a pedir a los trabajadores apoyo para la huelga. En poco tiempo cientos de bodegueros del sindicato ILWU se plantaron frente a la fábrica para defender a los huelguistas mexicanos. Los policías intentaron dispersar el plantón para que los esquiroles pudiesen entrar. Hubo un zafarrancho entre los sindicalistas y los policías, al final los policías huyeron vencidos. La huelga siguió por varios días pero la compañía renunció a su plan de utilizar esquiroles. Al mismo tiempo, los estibadores de otro local del ILWU "extraviaron" la carga de vidrio que KNC importaba y no la hallaron hasta que la huelga terminó. Los obreros mexicanos indocumentados ganaron un contrato colectivo más favorable debido a su lucha, a la solidaridad de los sindicalistas anglos, negros y latinos y al internacionalismo de un grupo pequeñísimo pero combativo de la izquierda norteamericana.

*Crónica*  
*de un retorno difícil*

Basilia Valenzuela Varela y  
Basilio Verduzco Chávez\*

\* Investigadores del Instituto de Estudios Económicos  
y Regionales, Universidad de Guadalajara.



El flujo de trabajadores del occidente de México hacia Estados Unidos tiene diversas implicaciones económicas para esta región, entre las que destaca la generación de ingresos para las comunidades de origen, en su mayoría zonas rurales o semiurbanas, con pocas expectativas de empleo y bienestar para la población.

Los dólares enviados por los migrantes sirven a sus familias para aliviar múltiples carencias y a su regreso generan una corriente de gasto que alienta temporalmente a pequeños comerciantes y prestadores de servicios, tanto en los municipios de la región como en las localidades que recorren de vuelta a sus lugares de origen.

La época de mayor flujo, que son los últimos meses de cada año, es esperada ansiosamente por quienes creen poder obtener un beneficio económico con el retorno de los mexicanos a su patria.

Dada esta situación, cabría esperar la existencia de una estructura institucional, o por lo menos informal, que facilitara el desplazamiento; pero para los migrantes que regresan a México el camino hacia su comunidad está lleno de escollos. Basta con aparentar ser migrante y hacer un recorrido desde la frontera o desde una ciudad de Estados Unidos a cualquier punto del país para darse cuenta de estas dificultades.

Una de las ventajas de observar el proceso migratorio entre México y Estados Unidos en calidad de participante es que facilita la tarea de ponerse en los zapatos del migrante y aporta experiencias sobre aspectos no imaginados por el interesado en lo que ocurre a los mexicanos que se arriesgan a salir de sus comunidades hacia Estados Unidos.<sup>1</sup>

Aunque participar como migrante implica simular un rol específico, hay ocasiones en que este requisito no es indispensable. Ese es el caso que aquí vamos a describir. A diferencia de la internación ilegal de mexicanos hacia Estados Unidos, para conocer las dificultades del regreso a México, no es necesario asumir el papel de migrante en retorno, basta con acompañar a alguno de ellos. Los problemas artificialmente creados por agentes del gobierno mexicano con el único fin de extorsionar a los migrantes aparecen apenas se entra a territorio mexicano.

---

<sup>1</sup> Un trabajo clásico de este tipo es el de Jorge Bustamante, "El espalda mojada. Informe de un observador participante" en *Revista de la Universidad*, vol. 27, núm. 6, febrero de 1973, UNAM, México.



Lo que sigue es una descripción del retorno de migrantes. Sólo conoceremos los problemas relacionados con una forma de viaje y por una de las rutas posibles. Esto es, el regreso de mexicanos que han adquirido su residencia legal, sea permanente o temporal, en Estados Unidos y se internan a México por la vía terrestre, en automóvil particular, por la ruta Tijuana-Sonoíta-Guadalajara. La experiencia parece ser típica según las conversaciones que tuvimos con distintas personas a lo largo del recorrido.

### Salir de Tijuana

Para muchos migrantes Tijuana es un punto de referencia obligado en sus constantes desplazamientos, pero también una ciudad donde es poco recomendable permanecer mucho tiempo. Con todo, el que va hacia el norte tiene que burlar aquí la vigilancia de la patrulla fronteriza norteamericana y el que regresa debe poner en orden los últimos detalles para emprender la larga ruta hasta su lugar de origen.

Los miembros de nuestra caravana no eran la excepción: Agustín, el más desesperado por salir de Tijuana, alegaba el obstáculo que representaba venir acompañado de su hija de tres años. Su esposa, aunque no decía nada, también se mostraba visiblemente interesada en partir de inmediato. Ellos son residentes en Estados Unidos desde hace muchos años y conducían una camioneta *pick-up* de modelo atrasado, color blanco.

Pablo y David también querían partir cuanto antes, ellos alegaban una serie de pretextos en apariencia de menos peso que el de Agustín, pero para ellos igualmente importantes: el domingo siguiente David tenía el compromiso de pagar una deuda contraída por su esposa en su último viaje a Estados

Unidos, mientras que Pablo estaba preocupado por su esposa que lo esperaba en el pueblo y estaba a punto de tener un hijo. Ellos viajaban en una *pick-up* naranja. Desde hacía tiempo que vivían en Estados Unidos, pero habían adquirido su residencia legal a raíz de las últimas reformas a la ley de inmigración, en particular al programa para trabajadores agrícolas especiales (SAW).<sup>2</sup> Se trataba pues, de dos "rodinos", como se les conoce en Estados Unidos a los que postularon en alguno de los programas para legalizar su estancia.

Ante la insistencia de partir de inmediato, fue necesario convencerlos de las ventajas de hacerlo al día siguiente y no durante la noche; era necesario un descanso a medio camino: ellos habían manejado las dos noches anteriores desde el estado de Washington, habían enfrentado una tormenta de nieve en Oregon y se habían extraviado una noche completa en las montañas. A nuestro juicio no presentaban las condiciones que se requerían para el viaje. Pudimos dormir en Tijuana para salir de ahí en la madrugada siguiente.

A las cinco de la mañana, un sábado de noviembre, el *boulevard* que conduce a la carretera a Tecate estaba semivacío, sólo circulaban automóviles particulares y vagones que a esa hora hacen su entrega matutina de personal en las maquiladoras, pero, confundidas entre la niebla, estaban las patrullas blancas de la delegación La Presa.

---

<sup>2</sup> Esta apertura de la ley se debió básicamente a presiones de tipo económico, ejercidas por los rancheros estadounidenses del norte de California y del estado de Oregon ante el temor de perder sus cosechas por la reducción de mano de obra barata en esos lugares.

Nuestra pequeña caravana apenas habría recorrido un kilómetro cuando enfrentó su primer obstáculo. Dos *pick-ups* con carga y placas de Washington, en dirección a Tecate, a esa hora de la mañana no podían ser otra cosa -y la policía municipal lo sabe bien- que vehículos que transportaban migrantes en retorno.

Como lo habíamos acordado antes de salir, nosotros serviríamos de guía en la *pick-up* naranja seguidos de cerca por la blanca. Frente a un centro comercial nos dimos cuenta de que nuestros compañeros habían quedado rezagados. Tres minutos de espera fueron suficientes para temer algún percance. Unos segundos después nuestras sospechas se confirmaron. Nuestros compañeros habían sido interceptados por una patrulla de tránsito municipal, de la delegación La Presa, con el argumento de que el conductor se había pasado un alto.

Acto seguido, sin más explicaciones, éste fue obligado a subir a la patrulla. A nosotros se nos ordenó que lo siguiéramos. Aunque preguntamos varias veces la causa, sólo se nos contestó con voz seca y autoritaria "¡Síguenos!" En esta ocasión, le tocó la suerte a la patrulla 736, pero pudo haber sido cualquiera, pues a esas horas los migrantes que regresan son presas codiciadas por todos los policías. A escasos cien metros ya teníamos otra patrulla a un lado ordenándonos lo mismo; sus tripulantes tuvieron que conformarse cuando les hicimos saber que ya éramos víctimas de un cazador más oportuno.

En el primer momento supusimos que nos dirigíamos a la delegación de La Presa a pagar la multa, empero no nos explicábamos por qué habían subido al conductor del otro vehículo a la patrulla. Entre muchas dudas y temores, los

seguimos de cerca hasta las afueras de la ciudad. Desde nuestro automóvil podíamos ver que los agentes hablaban y hacían gestos mientras el detenido sólo atinaba a asentir o negar con la cabeza. Una vez en despoblado la patrulla hizo un alto y de ella descendió nuestro compañero.

Para nosotros era evidente que los agentes pedirían una "mordida", así que descendimos inmediatamente del auto para interpelarlos. En ese momento nuestro compañero ya venía hacia nosotros, le preguntamos qué había pasado. Su respuesta nos impresionó hasta quitarnos el frío: había dado una "mordida" de 200 mil pesos. No podíamos creer que hubiesen pedido tal cantidad de dinero. De inmediato nos avalanzamos hacia los agentes para preguntar la causa de la detención y por qué, si era merecedor de una multa, no se le había llevado a la delegación en su propio automóvil.

Fueron varios minutos de acalorada discusión. Los agentes trataron de impresionarnos alegando ser poseedores de múltiples poderes: policía municipal, judicial, tránsito, agente aduanal, etcétera. Después de unos minutos, y ante nuestro escepticismo, estuvieron de acuerdo en ir a la delegación de La Presa para resolver el problema.

Acudir a la delegación puede resultar comprometedor para los agentes de policía. Acostumbrados como están a la extorsión y al tráfico de influencias como una de las defensas más efectivas, decidieron regresar los 200 mil pesos antes de emprender la marcha.

En la delegación nos encontramos con un comandante de sonrisa socarrona e irónica a quien sólo le interesaba poner en claro que la policía era honesta, sin mencionar la cuestión de la "mordida". El intento fallido se olvidó en un acuerdo tácito entre nosotros y los policías. Después de un intercam-

bio de ironías y de discutir el caso nos dejaron ir sin pagar un centavo. Antes de marcharnos escuchamos del comandante lo que ya sabíamos: sólo por venir del norte, éramos la presa ideal para las distintas autoridades que se cruzaran por nuestro camino.

En efecto, el fenómeno de la extorsión a migrantes es un hecho conocido no sólo por éstos, sino por las autoridades, cuyos agentes se benefician ilegalmente con esta práctica. Al respecto, Jorge Bustamante ha afirmado que en diciembre de 1988, "los policías de todas las corporaciones extorsionaron más de 250 millones de dólares a connacionales, en la franja fronteriza".<sup>3</sup>

Después del incidente tuvimos una breve reunión.

- Tengan más cuidado -recomendábamos- no hay que dar ni el más mínimo pretexto para que nos detengan, si esto sucede no hay que asustarse y mucho menos ofrecer dinero. Si tu ofreces mil pesos ellos te piden dos, si les ofreces cincuenta mil entonces te piden cien mil.

- Siempre es así -dice David- cuando viajas en autobús te piden menos, pero de todos modos te sacan la feria.

-Es cierto -confirmó Agustín- nosotros por eso ya traemos apartado lo que pensamos gastar en el camino. Rubén mi hermano se vino hace unos días y tuvo que pagar como mil dólares.

---

<sup>3</sup> *El Mexicano*, Tijuana, B.C., sábado 21 de enero de 1989.

### **El retorno difícil**

El viaje a México es preparado por los migrantes con mucha anticipación. Quienes regresan cada año lo planean desde su última llegada a Estados Unidos; los que vienen después de periodos más largos también preparan su viaje anticipadamente. La decisión de regresar implica varias cosas: ponerse de acuerdo con parientes o amigos para no viajar solo, hacer algunas compras y, sobre todo, ahorrar dólares para hacer el viaje, tantos como lo permita su capacidad, pero los suficientes como para llegar a su lugar de origen. Muchos hacen un presupuesto que les permita regresar, otros confían en obtener un crédito al retornar a Estados Unidos.

Entre estos preparativos está también la selección del medio de transporte. Esto se decide según la solvencia del viajero, aunque también cuentan otros aspectos subjetivos. Por ejemplo, viajar en automóvil particular puede ser económicamente irracional, pero sirve para obtener prestigio social en la comunidad de origen. Esto lo conocen muy bien los distintos agentes del gobierno mexicano con quienes debe tratar el migrante a su regreso, tanto que frecuentemente se usa como argumento la posibilidad de que el migrante no logre alcanzar el objetivo fundamental del viaje: llegar; este pretexto le sirve al agente para obtener una cantidad suficiente y para acabar con cualquier "barrera". Como se puede comprender, los obstáculos y pretextos suelen ser invención del agente.

Así, el retorno de migrantes a México se convierte en una pesadilla para los viajeros y en un buen negocio para diversos agentes de gobierno. El éxito de dicho negocio depende de varias circunstancias, entre las que destacan: la estacionalidad del retorno, la relativa impunidad con que

actúan los agentes, la capacidad del migrante para defenderse, etcétera.

El primer encuentro con esta realidad ocurrió en las oficinas de migración que se ubican en Sonoíta, Sonora. En ese lugar deben declarar su nacionalidad quienes intentan internarse al país por vía terrestre, sobre todo los que llegan en autobús y en automóvil particular con placas de Estados Unidos. Para los mexicanos que residen en el país y pueden demostrarlo no existe mayor problema, pero quienes residen legalmente en Estados Unidos deben registrar su ingreso a México. Este es un requisito ineludible para quienes, como nuestros acompañantes, traen camionetas con placas de Estados Unidos. Registrados formalmente como turistas, los mexicanos residentes en Estados Unidos pueden introducir automóviles al país en forma temporal.

En la oficina de migración se impone de entrada la discriminación. Por el tono pudimos comprender que una de las normas es que las mujeres no entran. "Este es un negocio entre hombres -comentó el agente que nos atendió- las mujeres que esperen afuera". Una vez dentro de la oficina, las reglas del juego -que según parece siempre son distintas- fueron básicamente tres: cuota mínima para residentes permanentes no considerados como "rodinos", 100 dólares; cuota para residentes considerados "rodinos" 150 dólares. "Con esa tarjeta -argumentó el agente de migración- no se les puede dar su registro y sin él no pueden internar al país automóviles extranjeros"; no se aceptan pesos. Más que reglas, fueron órdenes supremas. Al migrante sólo le quedan dos salidas: o se regresa por donde llegó, o paga la cuota solicitada. Alegar algún derecho exacerba la actitud del agente, incluso los migrantes pueden llegar a ser sacados a

empujones de la oficina de migración y amenazados con encarcelamiento.

Una vez salvado ese obstáculo, el problema está en el Registro Federal de Automóviles, ubicado en pleno desierto sonoreense a 20 kilómetros de Sonóita, donde termina la zona libre. La oficina de San Emeterio constituye una verdadera isla de poder, aquí los agentes son dueños de la situación y su principal estrategia para obtener dinero es desesperar a los viajeros. Con mucha "amabilidad" un empleado de la oficina explica a cada viajero todas las dificultades para que pueda internar su automóvil y le indica esperar hasta que las resuelva. En esta oficina los agentes pretextan la falta de una letra o un nombre en algún documento, la licencia para manejar, la no acreditación de propiedad del vehículo, el seguro, el tipo de documento para acreditar la residencia en Estados Unidos, etcétera.

Pero así como inventan problemas los pueden resolver, pues interpretan a discreción las leyes. La espera puede durar varias horas, según sea el flujo de automóviles; la salida se determina según la cuota que el agente señale. Alegar no tiene sentido. Nosotros tuvimos que esperar el cambio de turno para poder cruzar la zona libre, puesto que habíamos demostrado al responsable en turno que los 150 dólares que pedía eran un abuso y aun cuando nuestros compañeros aceptaron pagar dicha cuota aquél se negó a otorgar el permiso. Siete horas de espera sirvieron para ahorrar 50 dólares: el responsable del turno siguiente aceptó recibir 100 dólares para otorgar el permiso.

A escasos 100 metros de la oficina del Registro Federal de Automóviles está la aduana, para entonces el migrante ya ha aprendido la lección. Puesto que desconoce los productos



que puede introducir sin impuestos acepta agradecer al agente que le permite el paso. Este último se empeña en demostrarle que en efecto le hace un gran favor, pues le evita la molestia de desempacar por completo el equipaje.

Comparado con lo anterior, el resto del camino es más sencillo. Los problemas casi desaparecen, aunque hay una alta probabilidad de que alguna patrulla de la Policía Federal de Caminos detenga al automovilista para señalarle alguna falta y cobrarle el favor de permitirle no pagar la infracción correspondiente. Un exceso de velocidad puede llegar a costar hasta 100 mil pesos, faltas menores hasta 20 mil. Más adelante, otra patrulla puede pedir hasta el doble de lo que el migrante pagó en la aduana por introducir algún aparato electrónico o simplemente objetos personales.

Ya en Nayarit, el migrante se siente como en casa, aunque todavía queda la posibilidad de encontrar aduanales en las afueras de Guadalajara. Parece que el viaje ha tenido éxito. A estas alturas el saldo aproximado para cada automovilista puede ser el siguiente: cinco altos en el camino para resolver problemas con diversos agentes del gobierno, de ocho a quince horas de retraso en el viaje y entre cien y mil dólares de cuotas extraoficiales. Se podrían contabilizar los innumerables insultos al gobierno en su conjunto y otras tantas promesas de no hacer otro viaje a México. Pero, a pesar de todo, las conversaciones entre los migrantes denotan la alegría por el éxito obtenido: "de 20 ocasiones, -nos comenta en un restaurante un migrante que se dirige a Zamora, Michoacán- ésta ha sido la más difícil, pero afortunadamente ya casi llegamos".

Los migrantes retornan año con año a México. En nuestro recorrido, pudimos darnos cuenta cómo a medida que se avanza hacia el sur la caravana de automóviles con placas de Estados Unidos se incrementa. Es común que en el camino se encuentren compañeros de trabajo y vecinos del mismo pueblo, tanto de México como de Estados Unidos.

En cada viaje el migrante aprende nuevas formas de defenderse, aunque los cambios constantes de la legislación mexicana y la flexibilidad con que la aplican sus agentes lo dejan siempre indefenso. ¿Cómo hacer más fácil el regreso a México? Es algo que el migrante se pregunta cada vez que se interna al país. Sin embargo, la solución no está en sus manos. Cuando un migrante viene a México necesita información actualizada y sistematizada, que le permita conocer con facilidad sus derechos y obligaciones frente a cada una de las autoridades mexicanas con las que tiene relación. Por otra parte, sería necesario que el gobierno mexicano tuviera más control y vigilancia sobre la actuación de funcionarios menores.

*Testimonios*

---



*Todo se lo debo al norte*

*Testimonio de  
Alejandro Barragán\**

Víctor Espinoza Aguilar\*\*

\* Alejandro Barragán participó en el Foro *Les llueve sobre mojado*, donde narró sus experiencias como trabajador migrante. Este trabajo recoge partes de su intervención, pero, sobre todo, se basa en dos largas entrevistas realizadas el 5 de noviembre de 1989 y el 1º de noviembre de 1990.

\*\* Centro de Investigación en Ciencias Sociales,  
Universidad de Guadalajara.

En Ario de Rayón, Michoacán, como en muchos otros pueblos del valle zamorano, los habitantes comparten la centenaria costumbre de ir a trabajar temporalmente a Estados Unidos, al grado que la mayoría de las familias de la localidad cuentan con algún miembro que trabaja o ha trabajado en el norte.

En este largo viaje fuera del pueblo a algunos les ha ido bien. Los que trabajaron muy duro y tuvieron suerte, han logrado construir una casa con lo que ganaron en el norte; otros, en cambio, reunieron apenas lo suficiente para los gastos de una boda o para saldar una deuda; también están los que han logrado poner un negocio familiar, comprar unas vacas, solventar los gastos de una siembra o simplemente soportar el resultado de una mala cosecha. Pero hay quienes regresaron peor de lo que se fueron: los que vendieron todo para irse a Estados Unidos y regresaron sin nada; peor aún, los que ni siquiera volvieron, los que dejaron su vida al cruzar la frontera, víctimas de la migra, de un policía mexicano, de un asaltante, de la picadura de un animal

venenoso o de la sed, al intentar cruzar el desierto sin conocer el camino.

Alejandro Barragán vive actualmente en Ario de Rayón, tiene 34 años de edad, le fue bien en el "otro lado". Todo lo que tiene, dice, "se lo debo al norte" o, más bien, al sudor que, durante años, dejó en los múltiples trabajos pesados y peligrosos que realizó en Estados Unidos.

Después de casi 17 años ininterrumpidos de vida y trabajo en el norte, Alejandro regresó a su pueblo a trabajar por su cuenta. Con el dinero que mandó durante ese tiempo a sus padres y con el que trajo de regreso, logró comprar 20 vacas lecheras y rentar 40 hectáreas de agostadero y seis de riego para sembrar la pastura de los animales.

Sus tres hijos nacieron en Chicago, Illinois, y su esposa lo acompañó durante casi toda su estancia en Estados Unidos. También ella trabajó para conseguir más pronto lo que hoy tienen: una casa, que construyeron poco a poco, rodeada de cuatro lotes en donde hay una huerta familiar con 30 árboles frutales.

### **Estados Unidos: un viejo recurso familiar**

En la familia de Alejandro la costumbre de ir a trabajar a Estados Unidos la inició un tío abuelo de su padre, del que se dice fue el primero en llegar, desde Chicago, con un vehículo de motor al pueblo -una "troca de doble rodada"- al que tuvieron que abrirle camino entre los matorrales para que pudiera entrar a Ario de Rayón. Al poco tiempo, este señor se llevó a su hermano, es decir, al abuelo de Alejandro, quien años más tarde llegó a tener una cantina en Chicago.

En 1947, el abuelo regresó al pueblo y de vuelta a Estados Unidos se llevó al papá de Alejandro. Eran los tiempos de los contratos de braceros; éste último se contrató varias veces para ir al norte. En 1956, su padre decidió llevarse a la familia a vivir a Tijuana y luego a Orange, California donde estaba contratado como jornalero. Finalmente, en 1960, regresaron a su tierra natal.

A pesar de esta tradición migratoria familiar, en la casa de Alejandro nunca se hablaba de Estados Unidos como una alternativa laboral. A su papá no le había ido bien como bracero y su abuelo había tenido que huir de Estados Unidos por un problema con la ley. Además, su madre nunca estuvo de acuerdo con que los hombres del pueblo, y mucho menos los de su casa, se fueran tan lejos a trabajar.

#### **La necesidad pudo más que la costumbre**

En la historia de Alejandro Barragán un acontecimiento influyó sensiblemente en su decisión personal de migrar a Estados Unidos. Es un recuerdo que ahora lo entristece, pero que durante muchos años le despertó el coraje suficiente para soportar las dificultades que enfrentan los miles de mexicanos que se van "pa'l otro lado".

Un día, cuando tenía apenas diez años, Alejandro salió de su casa a buscar a su mamá para que les diera de desayunar a él y a sus hermanos. Su madre había salido, temprano, como todas las mañanas, a conseguirles algo de comer, pero ese día se tardó más de lo acostumbrado. Alejandro la encontró haciendo el asco en casa de los Godínez, una de las familias más acomodadas del pueblo. Hasta ese día supo que su madre era criada y que todas las



mañanas acudía a limpiar casas. Supo también que mucha de la comida con que volvía eran sobras.

Más coraje sintió Alejandro cuando comprendió que su mamá tenía que trabajar porque su padre era un desobligado que pasaba buena parte del tiempo dedicado a beber.

Desde ese día, Alejandro se propuso trabajar muy duro para "salir de pobres" y para que su mamá no tuviera que trabajar. Tuvo que hacerlo pronto, pero no precisamente porque él se hubiera propuesto cumplir inmediatamente su promesa: a los 11 años su padre lo mandó a trabajar como jornalero agrícola y desde ese día no ha tenido descanso.

Después de dos años en los campos de fresa de las cercanías de Ario se fue a Zamora, la ciudad más próxima. Ahí estuvo como empleado en una cristalería y más tarde en una papelería. Trabajaba todo el día y ganaba muy poco, así que, después de otros dos años en Zamora, volvió a trabajar como jornalero agrícola durante seis meses. Su objetivo era reunir el dinero indispensable para irse a la ciudad de Guadalajara. Los amigos le habían dicho que en esa ciudad era más fácil conseguir un buen empleo para progresar y salir adelante.

Tenía 15 años de edad cuando llegó a la capital jalisciense a vivir en casa de unos tíos. Desde el primer día comenzó a buscar, en el periódico, algún empleo. A los pocos días consiguió trabajo como vendedor ambulante de cuadros con imágenes religiosas y más tarde de adornos florales. Se desmoralizó muy pronto, porque se dio cuenta de que así no iba a ganar ni para comprar los zapatos que gastaba.

Gracias al apoyo de sus tíos pudo buscar un mejor empleo. Un día encontró un anuncio en el que solicitaban voluntarios para la Fuerza Aérea Mexicana. Alejandro sintió

que eso era lo que necesitaba: el ejército le ofrecía un empleo estable, un salario de 44 pesos diarios, comida y un lugar donde vivir. Después de múltiples dificultades para conseguir el permiso notarial de sus padres, logró enrolarse.

Iba a cumplir 16 años, en 1971, cuando salió de Guadalajara rumbo a la ciudad de México junto con otros cien candidatos. Alejandro fue de los pocos que lograron pasar los exámenes y quedarse en la Fuerza Aérea. Le gustó mucho su nueva actividad y tenía el firme propósito de hacer carrera militar. Sin embargo, al cumplir seis meses en la escuela, un sargento, ayudado por otros internos, le apagó un cigarro en la palma de la mano. A raíz de este hecho Alejandro tuvo muchos problemas personales. Cuando ya no soportó el maltrato, desertó y volvió con su familia. En el autobús, camino a su pueblo, tomó la decisión de irse a trabajar a Estados Unidos.

De regreso en su pueblo empezó a trabajar muy duro como jornalero agrícola, pero ahora con el fin de reunir dinero para irse a Estados Unidos. En Ario había probado suerte en todo lo que estaba a su alcance para salir adelante y ayudar a la familia, nada le había resultado. Sabía que si se quedaba iba a seguir en las mismas condiciones: sin casa propia y siempre con dificultades económicas. A pesar de que para ese entonces trabajaban su padre y su hermano mayor, el dinero que entre todos ganaban no alcanzaba para mantener a la numerosa familia de doce miembros.

El día que le comunicó a su madre que se marchaba para el otro lado, ella, triste, le pidió que se esperara a cumplir 18 años y ser mayor de edad. Pero, al verlo decidido, lo acompañó con el sacerdote del pueblo a recibir la bendición. Frente a éste, su madre intentó convencerlo de que perma-

neciera en Ario: aunque reconocía que estaban pobres, le aseguraba que no le importaba vivir así, con tal de que no se fuera. El sacerdote le dijo a la señora que lo dejara ir -que lo "dejara volar"- y tuviera confianza en que volvería cuando sintiera la necesidad. Aun así, a ella no le fue fácil aceptarlo: era el primero de sus hijos que se iba a Estados Unidos.

### **En busca de los codiciados billetes verdes**

Así, en abril de 1972, con 17 años y sólo 320 pesos en la bolsa -apenas lo suficiente para llegar a Tijuana- Alejandro se fue para intentar cruzar ilegalmente la frontera, sin ningún compañero de viaje y con una única referencia: el domicilio de una tía que vivía en Chicago de la que hacía años no se tenían noticias.

En Tijuana le quedaban unos cuantos pesos, ya había gastado 155 del boleto del autobús más los gastos de la alimentación.<sup>1</sup> El dinero apenas le alcanzaba para abordar un camión que lo llevara a un barrio de Tijuana llamado El Kilómetro 11: por pláticas en su pueblo, sabía que allí vivía gente de Ario.

Pero antes, como traía mucha hambre, se acercó a un puesto donde vendían pescuezos dorados de pollo; le dijo al dueño del negocio que venía del sur, sin dinero, con mucha hambre y le pidió que le regalara un taco.

Al atardecer llegó a El Kilómetro 11 y se dirigió a un billar. Alejandro sabía que la forma más sencilla de encontrar a alguien de Ario era en los lugares donde la gente se reúne. No estaba equivocado: en el billar platicó con personas de su

---

<sup>1</sup> Alejandro aún conserva el boleto de autobús de ese viaje, como recuerdo de un paso muy importante en su vida.

pueblo, éstas le informaron de un pariente suyo que vivía en Tijuana y de un lugar donde podía conseguir trabajo para "irla pasando" mientras encontraba quién lo ayudara a cruzar "la línea". Ese mismo día localizó a su pariente; éste le hizo saber que allí estaba un tío de Alejandro que se dedicaba al coyotaje. Le prometió que se lo mandaría al lugar de trabajo. Durante dos semanas Alejandro se dedicó a pizar legumbres. Dormía entre muchos trabajadores, en un cuartito que les prestaba el patrón. Por fin, llegó el tío, quien después de confirmar que era hijo de su primo Eusebio Barragán, le dio unos dólares porque lo vio muy amolado y le dijo que se preparara porque al día siguiente lo pasaría a Estados Unidos. Iba a llevarlo hasta Van Nuys, un suburbio al norte de la ciudad de Los Angeles, donde vivía un primo de Alejandro y había mucha gente de Ario. Le explicó que iba a cobrarle 100 dólares, la mitad de lo que cobraba cualquier coyote en ese tiempo, porque él tenía que gastar 75 dólares en pagarle al pollero que iba a cruzarlo al otro lado. Pero que no se preocupara, le dijo, porque ese dinero se lo podía pagar hasta que tuviera trabajo en Estados Unidos.

Y así fue. Al día siguiente en la mañana lo recogió junto con otros dos muchachos de Ario que iban a cruzar. Los acompañó con el pollero y les dijo que los recogería al otro lado de la frontera. Se reunieron dos grupos como de quince "pollos", cada uno con su respectivo pollero; al anoecer emprendieron el camino por el cerro, hacia el área de San Isidro, en California. Como a las diez de la noche bajaron por unas cañerías donde olía muy mal, después recorrieron un tramo de barranquitas hasta llegar a un terreno bastante plano, que cruzaron por parejas, corriendo a todo lo que

podían cuando el pollero les daba la señal. Alejandro cuidaba de no revolverse con los del otro pollero.

Al grupo de Alejandro lo llevaron a una casita donde poco después los recogió su tío, quien lo trasladó a otra casa en Escondido, California. Ahí tuvieron que permanecer escondidos porque había retenes de la migra muy cerca. La dueña de esa casa resultó ser pariente de Alejandro y le consiguió trabajo por un día en el jardín de una vecina. Allí fue donde Alejandro ganó sus primeros dólares, los codiciados billetes verdes.

A los dos días, volvió su tío y se llevó a cuatro de los miembros del grupo, Alejandro incluido. Los trasladó a Los Angeles, "todos enrollados", en la cajuela de su automóvil. Entregaron a uno de Ario en Nort Hollywood y averiguaron el domicilio de otro tío, también primo hermano del padre de Alejandro, que vivía en Van Nuys.

Cuando lo encontraron, su pariente le dijo que podía quedarse allí con ellos. En esa casa vivían 18 personas, todas de Ario, menos uno de otro lugar del estado, pero casado con una del pueblo. Durante los primeros días Alejandro hacía de comer y aseaba la casa, así pagaba su estancia.

Al poco tiempo, un amigo le consiguió un empleo de ayudante en una maquiladora de partes eléctricas de automóviles. Allí comenzó a adaptarse, no sin dificultades, a las condiciones de vida y trabajo de Estados Unidos. Fue donde experimentó por primera vez lo que era trabajar a ritmos muy intensos y ganar un salario por el que verdaderamente se sudaba, pero que rendía mucho más. La responsabilidad también era mayor, en México estaba protegido porque tenía una casa donde llegar todos los días. Entendió que en

Estados Unidos la vida iba a ser muy diferente y que no podía dejar de trabajar ni un solo día.

### **Tan difícil entrar como salir**

A los cinco meses de estar en Van Nuys decidió regresar a México. Lo venció la nostalgia por los suyos y los deseos de ver a su novia. Había reunido el dinero para los gastos del viaje, para la estancia en el pueblo y para asegurar el retorno a Estados Unidos.

A pesar de que Alejandro volvía casi igual que como había llegado, es decir, con una mochilita con poca ropa, sus amigos más experimentados le indicaron que apartara una cantidad de dinero extra. Los agentes aduanales y de la migración mexicana no solían recibir bien a sus paisanos que volvían del norte, siempre encontraban la forma de quitarles algunos dólares aunque no llevaran nada de valor.

Dicho y hecho. En la primer garita aduanal lo detuvieron y pagó diez dólares para poder pasar lo poco que llevaba. En la garita de migración le pidieron un documento de identidad para comprobar que era un mexicano que regresaba al país. Alejandro les mostró su acta de nacimiento, pero no quedaron conformes porque querían un documento que tuviera fotografía. Les mostró entonces el único que traía: una credencial de la escuela donde había estudiado en Zamora, tampoco los convenció y le exigieron la cartilla del servicio militar. Como Alejandro no la tenía (es más, era desertor) tuvo que pagar otros diez dólares para que lo dejaran circular libremente en su país. Más adelante se topó con otra garita, no supo si era de aduana o migración, pero con los mismos argumentos "legales" le quitaron otros diez dólares.

El regreso le resultó más costoso de lo que había previsto. Pero no le dio mucha importancia al coraje y la indignación cada vez que abrió la cartera, porque lo consideró un ejemplo más de la consabida extorsión que practican en México los funcionarios públicos.

Sólo permaneció tres semanas en Ario de Rayón. Llegó a su pueblo sintiéndose un triunfador; visitó a su novia y se reintegró a su familia. Pero al enfrentarse a la realidad se dio cuenta que todo estaba igual, la situación que lo había obligado a irse seguía siendo la misma. Cuando se comparó con otros que llegaban del norte, sintió como si no hubiera ido a Estados Unidos: estaba igual que de costumbre.

En cuanto pudo regresó, esta vez con el firme propósito de no volver hasta que ganara el dinero suficiente para casarse y construir una casa para su madre. De nuevo su tío político lo ayudó a cruzar la frontera, esta vez sin tantas dificultades.

Volvió a la casa donde vivía en California y entró a trabajar en la misma compañía, allí aprendió a utilizar soldadura eléctrica. A los cuatro meses, empezó a trabajar en una fábrica de relojes de pared donde le pagaban más por hora. Ahí estuvo durante un año como obrero. Con los dólares que ahorró decidió irse en avión a Chicago a buscar a su tía. Algunos amigos le habían comentado que allá se pagaba mejor.

Viajó en enero de 1974, en pleno invierno, sin saber que en Chicago nevaba, sólo tenía la ropa que llevaba puesta. En el aeropuerto sintió tanto frío que revisó la cantidad de dinero que tenía para ver si podía regresarse. Como no era suficiente tomó un taxi que lo llevara al domicilio de su tía.

Después de muchas vueltas, el taxista le dijo que esa dirección no existía. A pesar de que Alejandro no pudo pagarle bien, el taxista lo llevó a un restaurante mexicano, donde acudían muchos michoacanos, para que pidiera ayuda. Alejandro corrió con suerte: el encargado conocía al esposo de la señora que buscaba, porque ambos formaban parte del mismo club. Un rato después sus familiares pasaron a recogerlo.

Apenas llegó a casa de su tía, Alejandro empezó a buscar empleo en diversas fábricas, pero le decían que no ocupaban gente y que le hablarían cuando contrataran personal. Desesperado, aceptó un trabajo en el campo reparando tuberías de riego. Tenía cuatro meses ahí cuando se enteró que contrataban gente en una fundidora.

Lo aceptaron y comenzó a trabajar como obrero. Era el trabajo más pesado y peligroso que tenía desde que había llegado a Estados Unidos. Era pesado porque laboraban en un lugar completamente cerrado, muy caliente, sumamente contaminado, con mucho polvo, fierro, humo y tierra en el aire. Era peligroso porque a pesar de tener equipo de seguridad, la mayoría de los trabajadores no lo utilizaba pues resultaba muy caluroso. Sin embargo, se sintió bien. Allí nunca lo maltrataron por ser mexicano y desde su punto de vista los patronos eran parejos con todos: negros, gringos o yugoeslavos. El trabajo era a destajo y asignaban las tareas sin importar la raza; la compañía sólo exigía producción.

Tenía dos años en la fundidora cuando una baja en la demanda del acero obligó a la compañía a recortar personal. En el lapso de tres meses se quedaron sin empleo más de mil trabajadores. De los mil 500 que había, la planta se



redujo a 300. Los fueron sacando según la antigüedad, hasta que le llegó su turno a Alejandro.

La situación laboral se puso difícil en Chicago y tuvo que irse a San Luis Missouri, junto con un hermano menor que trabajaba en la misma fundición.

Llegaron a la casa de un primo hermano, pero no pudieron quedarse allí porque éste vivía con otra familia. Pero, a cambio, los ayudó a rentar un departamento; a los dos días le consiguió trabajo a Alejandro en una fábrica de cables eléctricos.

Tenía cinco meses en esa empresa cuando su novia lo comenzó a presionar para que se casaran. Alejandro decidió volver a su pueblo y cumplir su compromiso. Había logrado ahorrar lo suficiente para la boda y además ya estaba construyendo una casita para su mamá con la ayuda de otros dos hermanos que trabajaban en Estados Unidos. Sus planes eran volver a Ario de Rayón, casarse y quedarse a trabajar un tiempo en Zamora.

### **La puerta de ingreso a México: extorsión, injusticia y agresión**

Después de más de cuatro años fuera del país, en los que trabajó sin descanso, Alejandro volvía gustoso y como un triunfador; esta vez no regresaba con la manos vacías.

Volvía confiado, a pesar de que ya sabía, por experiencia propia, que al llegar a la frontera iba a ser una víctima más de la voracidad con que las autoridades menores y las policías le dan la "bienvenida" a los paisanos que vuelven al país después de una difícil temporada de trabajo en Estados Unidos.

Sin embargo, el regreso a México iba a resultar mucho más difícil que haber entrado como indocumentado en Estados Unidos. La época del año era muy mala: principios de diciembre, periodo en que miles de migrantes comienzan a regresar a sus hogares y las autoridades se preparan para quitarles dólares bajo cualquier pretexto en todos los puntos de acceso al país, en las terminales de autobuses, ferrocarriles, aeropuertos y carreteras, donde proliferan, desde la frontera hasta el mismo punto de llegada de los migrantes, los retenes policiacos que supuestamente velan por la seguridad de los mexicanos.

Alejandro salió de San Luis Missouri, en diciembre de 1976, en un autobús que lo llevó a Laredo, Texas; allí abordó otro camión que decía Guadalajara, pero que solamente cruzó la frontera. Había que pasar varias garitas para poder abordar el autobús a Guadalajara.

En la primera garita le revisaron las pocas cosas que traía: una maleta nueva con ropa, también nueva, para él y su futura esposa, una caja con un televisor usado y algunos efectos personales. No supo si el que lo revisó era un agente aduanal o no, pero resignado, le pagó 20 dólares para que no le quitaran el televisor. Lo que traía no llegaba a los 200 dólares, pero sabía que era inútil discutir.

El siguiente funcionario le aclaró desde el principio que era el encargado de asuntos migratorios y le pidió, ilegalmente, que mostrara algún documento que lo identificara como ciudadano mexicano. Esta vez Alejandro ya conocía el truco: si les enseñaba una cartilla militar, le pedían el pasaporte; si les mostraba el pasaporte, le pedían una "mica" de estancia en Estados Unidos... Este procedimiento podía registrar variantes hasta que se lograba el objetivo deseado:

cobrarle en dólares el libre acceso al país. Alejandro mostró los pocos papeles que tenía, ante la inconformidad del funcionario, le dijo directamente que andaba de "mojado" y que le iba a dar la misma cantidad que le acababan de quitar, así que le entregó otros 20 dólares.

Alejandro pensó que ya habían concluido los pagos, pero 20 metros adelante volvió a encontrar otra garita, tan sorpresiva que pensó que había caminado en círculo. Esta vez se indignó y protestó, pero de nada le sirvió porque le quitaron otros 40 dólares.

Estaba enojado todavía cuando llegaron a la terminal de autobuses en Saltillo, Coahuila; una persona que se presentó como "agente de la policía secreta" se subió a revisar el pasaje. Después registró el equipaje y llamó a los dueños de varias cajas, entre ellos a Alejandro. Al interrogar sobre el contenido de las cajas todos se arreglaban dándole algunos dólares.

Al final le tocó a Alejandro, éste le explicó lo que llevaba y le comentó que ya había pagado en la frontera, pero el "agente de la policía secreta" no le creyó y le dijo que sospechaba que llevaba armas. Alejandro lo invitó a que revisara su equipaje para que comprobara que no era así. El agente disminuyó entonces el tenor de la sospecha y sólo lo acusó de llevar tiros. Alejandro le insistió en que revisara la caja y que él lo ayudaba porque el chofer ya insistía en partir.

Ante la dificultad para quitarle dinero, el agente lo amenazó con no dejarlo ir y llevarlo a una inspección aduanal donde las cosas iban a ser peores. Alejandro se dio por vencido, sumamente molesto le dijo que le iba a dar la misma cantidad que le había entregado a cada uno de los

"pinches rateros" que lo habían parado en el camino, así que le ofreció un billete de 20 dólares. El agente le mostró una cartera repleta de billetes verdes y le respondió "indignado" que no le pedía ni un cinco.

Alejandro, muy enojado, levantó la voz para decirle que ese era dinero robado a los paisanos que venían del otro lado después de haber sudado para ganárselo. Cuando dijo esto la atención de los que los rodeaban estaba ya puesta en ellos; el supuesto agente enfureció y sorpresivamente, sin que Alejandro lo esperara, sacó una pistola, cortó cartucho y la puso en el pecho de Alejandro diciendo: "ahora si chingaste a tu madre, cabrón". El rostro del agente estaba pálido del coraje. Alejandro, muy asustado, trató de calmarlo: "espérese mi jefe, no se enoje, no vaya a disparar... entienda que uno viene ya todo cansado, nervioso y fregado porque en todo el camino le vienen quitando a uno lo poco que trae, no sea mala cabeza mi jefe, ya déjeme ir".

Los demás pasajeros del camión, que hasta ese momento sólo habían sido espectadores, le gritaron al agente que lo dejara subir porque ya se querían marchar. Ante la presión éste cedió, pero antes dio a Alejandro una despedida no muy cariñosa: "mira desgraciado, ningún cabrón me había dicho lo que tú, así que agarra tus cosas y lárgate a la chingada antes de que te mate".

Alejandro subió y el camión arrancó. Su compañero de asiento le dijo que había hecho muy mal en negarse a darle dinero y provocarlo porque esos agentes eran muy peligrosos, no andaban solos y en ocasiones dejaban que el camión partiera, pero ya en la carretera, con cualquier pretexto, lo paraban, bajaban a la persona a la fuerza y la hacían perdediza. Esto puso a Alejandro más nervioso de lo que

estaba y no viajó tranquilo hasta que supo que estaban lejos de Saltillo.

Este fue el recibimiento que tuvo al cruzar la frontera. Las injusticias que le había tocado vivir en carne propia son parte del drama social que experimentan, año con año, los miles de mexicanos que regresan a su tierra, felices de volver a su patria y ver a su familia. Fue tal vez este gusto lo que hizo que Alejandro, como muchos, olvidara lo sucedido y sólo pensara en llegar pronto a su pueblo para, con el dinero arduamente ganado, realizar, hasta donde fuera posible, lo que había pensado: casarse y quedarse un tiempo a vivir entre los suyos.

#### **Estados Unidos como la última esperanza**

Sin embargo, le esperaban dificultades en su casa. Su hermano mayor tenía perforado uno de los pulmones a causa de la excesiva inhalación de cemento. En la ciudad de México le practicaron una operación de la que logró salir bien, pero Alejandro se gastó en un mes la mitad de los ahorros que traía para casarse y quedarse a trabajar en Ario.

Con todo, a los dos meses de haber llegado, se casó con una muchacha del vecino Ixtlán, que había conocido desde muy chico en Zamora y que lo había esperado durante años.

Pidió unos días de permiso en la procesadora de lámina donde trabajaba desde que había llegado y se fueron de viaje de bodas. Al regresar supo que el supervisor no había pasado la notificación de su permiso al jefe de personal y lo habían castigado con tres días por faltas injustificadas. Le reclamó al gerente y éste, además de no levantar el castigo, le advirtió que si volvía a suceder, se quedaba sin empleo. Alejandro le respondió que no tenía por qué aguantar injusticias en un

trabajo exigente y mal pagado, así que le rompió en la cara el aviso de suspensión.

Llegó a su casa muy enojado y le dijo a su esposa: "vieja, nos vamos para Estados Unidos, porque aquí ya no tengo fuente de trabajo". Le explicó que en el pueblo no tenían futuro, que si eso le pasaba en un trabajo estable, qué sería en uno inestable. Ante la negativa de su esposa, simplemente le replicó: "te vas o te quedas".

A comienzos de febrero de 1977, emprendieron el viaje a la frontera, sin más equipaje que una muda de ropa cada uno y el dinero que, tradicionalmente, se reuné el día de la boda. Para Alejandro la historia recomenzaba. De nuevo, como la primera vez, no sabía lo que le esperaba al cruzar la frontera. Con su esposa allí la responsabilidad era mayor y sin duda todo sería más difícil. Pero esta vez no estaría sólo y ya tenía más experiencia.

A las cinco de la tarde, del 7 de febrero de 1977, llegaron a la central camionera de Tijuana. Parecía un mercado, por todos lados se escuchaban las voces de los coyotes que ofrecían sus servicios a Los Angeles, Chicago, San Francisco.

Pronto se acercaron a preguntarles a dónde iban. Alejandro respondió que a Los Angeles, donde había dejado indicaciones para que le tuvieran el dinero para pagar el coyote. De hecho, antes de su partida hacia México, había dejado dinero con un primo en San Luis Missouri por si volvía a Estados Unidos. Desde Ario de Rayón le envió un telegrama en el que le pedía que mandara un giro telegráfico, por esa cantidad, a casa de otro primo que vivía al norte de Los Angeles.

El coyote, al ver que la esposa de Alejandro traía zapatos de tacón alto (eran los de su boda), prometió llevarlos por un lugar donde no era preciso caminar mucho. Los polleros se los llevaron en una camioneta y esa misma noche se pusieron en camino. Eran diez personas, incluyendo algunos niños.

Cruzaron por el cerro. Contrariamente a lo prometido, el camino resultó largo y difícil. Después de atravesar a la carrera el terreno parejo, llegaron a una zona de barranquitas con vegetación espinosa. Al poco tiempo la esposa de Alejandro se dio por vencida. Alejandro tuvo que llevarla casi cargada. Caminaron cerca de cinco horas hasta una casa abandonada donde iban a esperar al coyote. Ahí, sin nada para protegerse del intenso frío de febrero, pasaron lo que quedaba de la peor noche de su vida.

A las seis de la mañana del día siguiente apareció el coyote. Los subieron a una camioneta con caseta, los cubrieron con tablas y se los llevaron por Indio, una zona de barrancas y brechas polvorientas, rumbo a Los Angeles.

Cuando llegaron a Van Nuys supieron que el dinero no había llegado. El coyote, disgustado, acusó a Alejandro de engañarlo y lo amenazó con regresarlo a Tijuana. Alejandro telefoneó a San Luis y se enteró de que su primo ya no vivía en ese domicilio. Intentó entonces convencer al coyote y prometió buscar la manera de pagarle. El coyote lo insultó, los subió a la camioneta, cerró la caseta con llave y regresó a Tijuana. A los pocos minutos se detuvo en Compton, un suburbio al sur de Los Angeles, para cargar gasolina. Abrió la puerta, insultó de nuevo a Alejandro y les dijo que para vengarse los iba a bajar, no en Tijuana sino en San Clemen-

te, un lugar de paso de droga donde la migra era muy dura con los indocumentados.

Alejandro aprovechó un descuido, de una patada arrancó la puerta de la caseta, agarró a su esposa y ambos salieron huyendo a la carrera. Se refugiaron en el jardín de una casa, pero con el alboroto de los perros salió la dueña. Alejandro, con el poco inglés que sabía, trató de explicarle que unos hombres los querían golpear y que esperara un poco; la gringa les exigió que se fueran o llamaba a la policía. Salieron de inmediato porque Alejandro sabía que la policía, sin duda, los entregaría a la migra.

Después de reponerse del susto, Alejandro recordó que en esa área de Compton había gente de su pueblo que había conocido cuando vivió en Van Nuys. Buscó en el directorio telefónico pero no encontró nada, así que se pusieron a caminar; preguntando aquí y allá encontraron a la persona que buscaban, doña Lupe Herrera, una amiga de la familia. Era conserje en el edificio donde vivía, así que les prestó un departamento desocupado.

Alejandro telefoneó a la última compañía donde había trabajado en San Luis, Missouri. Le planteó la situación a su ex-patrón y le pidió ayuda. El norteamericano accedió, le pidió la dirección para mandarle los boletos de avión con un empleado de la distribuidora que tenía en Los Angeles. Alejandro no le creyó.

Sin embargo, al día siguiente, apareció un gringo bien vestido que le entregó los pasajes de avión. Incluso los llevó en automóvil al aeropuerto, los invitó a comer y los trató con una amabilidad poco usual en un norteamericano hacia un "mojado".



Las sorpresas no terminaron ahí. Cuando Alejandro y su esposa bajaron del avión, otra persona los estaba esperando. Era uno de los agentes de ventas de la compañía, un chicano que los reconoció de inmediato porque eran los únicos mexicanos en ese vuelo.

El chicano los llevó a su casa donde se quedó la esposa de Alejandro. Ellos se fueron a la fábrica. El chicano iba a trabajar y Alejandro fue a agradecer y a ponerse a las órdenes del norteamericano. A partir de ese momento volvió a trabajar en la manufactura de cables eléctricos.

A los 22 días el patrón le ofreció un puesto de mayordomo en su fábrica de Dallas, Texas. Alejandro le dijo que no podía: estaba huyendo de la migra y eso era como regresar a la boca del lobo. Le agradeció la oportunidad que le daba, le pagó lo que le debía y aprovechó un "raid" para irse a Chicago con su tía.

En cuanto se instalaron allí, Alejandro y su esposa consiguieron trabajo en una fábrica de vasos desechables. A su esposa la emplearon como empacadora y a Alejandro como chofer de montacargas.

Después de un año, Alejandro se cambió a la American Steel, la fundidora en la que había trabajado durante su estancia anterior. Su esposa, por su parte, trabajó cuatro años en la fábrica de vasos.

### **La nostalgia: enfermedad típica del migrante**

Los dos primeros años de matrimonio y de vida en Estados Unidos les resultaron difíciles en términos económicos. Apenas pudieron, dejaron la casa de la tía de Alejandro, rentaron un departamento y compraron unos cuantos muebles.

Alejandro tenía tres años en la fundidora cuando la economía estadounidense entró en una grave recesión. Las industrias de Chicago comenzaron a despedir gente y Alejandro fue "descansado". Intentó infructuosamente conseguir otro empleo y optó por irse a San Luis, Missouri, donde un primo le aseguró que podía conseguirle empleo.

En San Luis encontraron un ambiente mucho más propicio para vivir: tenían muchos parientes y el invierno era menos duro. Allí se quedaron hasta que regresaron a México. Para ese momento la familia ya había crecido: tenían tres hijos, nacidos en Estados Unidos; no tendrían otro en los diez años siguientes porque los apuros económicos no se lo permitieron. Se habían propuesto, desde el principio, trabajar intensamente para construir una casa en México.

Alejandro fue contratado como obrero en una fábrica de plásticos. Duró sólo un año porque las condiciones laborales eran pésimas: nunca les proporcionaron el equipo de seguridad que necesitaban para manejar resinas y sustancias químicas. Alejandro tuvo compañeros de trabajo que sufrían de infecciones pulmonares frecuentes debido a los años que tenían de aspirar humos y vapores químicos. Además, los mexicanos recibían un trato discriminatorio que se percibía en la forma en que se dirigían a ellos y en las tareas que les asignaban, por lo regular las más sucias y peligrosas.

En este tiempo la madre de Alejandro les informó de la venta, a muy buen precio, de un terreno en el pueblo, y ellos, sin pensarlo dos veces, mandaron dinero para que les compraran cuatro lotes.

Después de un año en ese empleo, Alejandro ingresó como obrero a la misma industria textil donde laboraba su esposa como alineadora. Alejandro manejaba una cortadora

de tela, un trabajo poco pesado. Al principio requirió de mucha atención y cuidado porque era fácil rebanarse los dedos. Pero después "le agarró el modo" a la máquina y su tarea resultó sencilla, tanto que duró tres años en esa compañía.

En esa época el dinero que enviaban a Ario era para construir la casa en que actualmente viven. Esta se terminó en 1985.

Para fincar completamente la casa tuvieron que trabajar muy duro. En 1984, Alejandro llegó a desempeñar simultáneamente tres actividades para ahorrar lo más posible. Su trabajo en la fábrica textil comenzaba a las 6:45 de la mañana y terminaba a las 3:15 de la tarde. Después de comer y descansar un poco trabajaba como mesero en un restaurante hasta las 11:00 de la noche. Se dormía a las 12:00 de la noche para levantarse a las 5:00 de la mañana. Aparte de esta rutina de los días hábiles, los sábados en la tarde mataba un puerco del que hacía longaniza y carnitas para vender la mañana del domingo.

Durante esos años "forzó mucho el cuerpo", pero resistió lo más que pudo porque él y su esposa habían acordado regresar definitivamente a México apenas concluyeran su casa en Ario. Alejandro regresaría a Estados Unidos solamente en caso de alguna necesidad muy grande.

Sin embargo, cuando ya estaban por terminar la casa, Alejandro le propuso a su esposa prolongar la estancia, reunir una cantidad de dinero suficiente para comprar vacas y, de ese modo, contar con un patrimonio que les permitiera vivir en el pueblo. A él siempre le había gustado la ganadería, recordaba que, cuando niño, su abuelo le había dicho que donde había animales habría siempre qué comer.

Para alcanzar esta nueva meta, Alejandro tuvo que seguir trabajando con el mismo ritmo. Pero el cansancio y la obsesión de imaginarse en México -en su casa al cuidado de sus animales- le quebró la salud, al grado de estar hospitalizado durante tres días.

Alejandro se había enfermado de "nostalgia", este era el único diagnóstico que aceptaba. Durante más de 15 años en Estados Unidos, no hubo día que no recordara y añorara algo de México, de la vida en su pueblo. Hasta en los momentos más reconfortantes en ese país ajeno cargaba esa extraña nostalgia por lo suyo. Su vida en Estados Unidos era como una pesadilla, apenas soportable porque tenía la esperanza de un final agradable.

Este final lo pudo realizar a una edad temprana: volvió a México a los 34 años de edad, con el firme propósito de salir adelante en su pueblo sin necesidad de volver a trabajar en Estados Unidos.

### **"En México estamos más pobres pero somos más libres"**

Cuando recuperó la salud ya no trabajó de mesero, poco después dejó la elaboración de chorizo y más tarde se salió de la industria textil para trabajar en una fábrica de máquinas para despachar refrescos con monedas. Trabajó de troquelador durante varios años hasta que llegó, por fin, el momento de regresar a México.

Con el apoyo de Alejandro todos sus hermanos se habían ido a Estados Unidos: él les prestaba para el viaje y les ayudaba a conseguir trabajo. Entre todos habían terminado de construir la casa de sus padres en Ario y habían cooperado para que se fueran a Estados Unidos su mamá y sus tres hermanos más pequeños. En esa ocasión reunieron 3 mil

dólares para los gastos del viaje: el camión hasta la frontera, los mil dólares del coyote por cruzar a cuatro personas y, por último, el pago del avión hasta San Luis. El padre de Alejandro quería irse a San Luis Missouri a reunirse con toda la familia que había emigrado, insistía en que no podía cuidar las vacas que había comprado con el dinero de Alejandro.

Su padre se fue, finalmente, al norte y las vacas quedaron al cuidado de un tío de Alejandro, al que le pidió que tratara la renta de algunas tierras de pastura. La ausencia del padre frente de las propiedades de Alejandro aceleró el esperado regreso al pueblo.

Decidieron regresar a México en agosto de 1989, para alcanzar a inscribir a sus hijos en la escuela. Alejandro compró una camioneta con caseta, donde metió los enseres domésticos: televisor, estufa, refrigerador, colchón y ropa, y emprendieron el retorno.

Al salir de San Luis, Alejandro sintió un miedo espantoso, era la misma sensación que había experimentado años antes al irse a Estados Unidos con su esposa. Pero esta vez otras preocupaciones se lo provocaban: se preguntaba si les gustaría México a sus hijos, si iban a sufrir más que en Estados Unidos por las enfermedades o la alimentación; si se adaptaría de nuevo su esposa a la vida del pueblo, ella había estado renuente a irse al norte pero ahora había puesto "peros" para regresarse a Ario de Rayón y, ¿si el negocio de las vacas no funcionaba?

Pero en cuanto sintió que la frontera estaba cerca, le cambió el humor y el semblante: volvió a tener la sensación de gusto, la gran emoción y la intensa ansiedad de llegar pronto a su pueblo.

Hacía cuentas y resultaba que se había pasado 17 años de su vida fuera de México, en un país donde había dejado su juventud como esclavo del reloj de una fábrica, cuando en realidad lo que a él le gustaba eran los animales, el campo, la libertad que se respiraba en su pueblo. Por eso, le daba coraje cuando recordaba una ocasión en que un gringo le dijo que los mexicanos iban a quitarles su dinero para traérselo a México. Ellos no entendían las dificultades del migrante que va en busca de trabajo y que aguanta humillaciones, maltratos, explotación y discriminación.

También para la familia la vida había sido difícil. Para sus hijos Estados Unidos había sido un encierro permanente. Alejandro se sentía atemorizado, siempre con el pendiente de que lo detuviera la policía, la migración. A veces bastaba que un señor trajeado se dirigiera a él para ponerlo nervioso; con el tiempo había aprendido a serenarse; así, cuando la policía le pedía documentos, respondía con firmeza que era ciudadano norteamericano y que no podían exigirselos.

La proximidad de la frontera lo volvió a la realidad, se acordó de los funcionarios mexicanos de aduana y migración que lo esperaban para sacarle hasta los ojos. ¿Cómo iba a pasar la camioneta y sus cosas sin que lo dejaran en la ruina?

Entonces recordó que uno de sus tíos trabajaba en la aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua y le habló por teléfono. El tío le ofreció ayuda para que le quitaran menos de lo acostumbrado, pero sólo en la garita donde él estaba. Así, tuvieron que desviarse unas 600 millas para eludir el paso por Laredo, Texas.

En la primera garita de Ciudad Juárez le preguntaron que a dónde iba con tantas cosas. Alejandro preguntó por su tío que, dijo, lo estaba esperando. Gracias a eso le pusieron

varios sellos de inspección y le cobraron sólo 25 dólares. Pero más adelante, de todos modos, tuvo que volver a pagar: primero 90 y después otros 25 dólares. Hizo cuentas y sintió que le había salido barato pues había apartado 500 dólares para los "gastos" del ingreso a México.

Desde que cruzaron la frontera los hijos de la pareja notaron la diferencia con Estados Unidos. Preguntaron por las casas de lodo y por los autos tan feos y viejos. Alejandro les dijo que iban a estar más pobres pero también más libres.

### **El regreso definitivo**

Todo el viaje iba bien, hasta que una patrulla de tránsito los detuvo en Zacatecas. Los acusaban de haberse pasado un alto donde, Alejandro estaba seguro, no había ni semáforo. El agente, descaradamente, le pidió 20 dólares "para no entretenerlo". A Alejandro le dio risa y le ofreció cinco dólares. El agente, en una actitud más limosnera que amenazante, replicó: "y tú que piensas, que nosotros no comemos, si somos dos..." y señaló a su compañero de la patrulla. Alejandro le dio diez dólares y siguió su camino.

Así, en agosto de 1989, la familia Barragán regresó por fin a Ario de Rayón, con el firme propósito de trabajar en lo suyo, de hacer rendir lo que habían mandado y también lo que traían en efectivo, unos 6 mil dólares.

Desde que llegaron, Alejandro comenzó a mover el dinero. Le pidió a su abuelita que le rentara 35 hectáreas de agostadero durante un año por 3 millones de pesos; después alquiló seis hectáreas de tierra de riego durante un año por 5 millones de pesos y otras cinco de agostadero por 250 mil pesos durante una zafra. Compró más animales hasta reunir 20, de los cuales sólo 15 eran vacas de producción. Otra

parte del dinero se usó para reparar la casa y lo que sobró se fue como ahorro al banco.

El regreso a México había comenzado muy bien. Al principio sus hijos decían que no les gustaba el pueblo y querían volver a Estados Unidos, con las semanas se acostumbraron; actualmente los hijos varones son los que primero se levantan para ir a dar de comer a las vacas. El más grande le ayuda a Alejandro a ordeñarlas, después, junto con otro de los niños se las llevan a pastar. Entretanto, Alejandro se va en la camioneta que trajo del norte a vender la leche a Zamora. Ahora, en los momentos más difíciles del trabajo, les ha preguntado si venden las vacas y se van a Estados Unidos y ellos aseguran que no.

La vida transcurría tranquila hasta que en un día de campo con familiares fueron asaltados. Se encontraban en un paraje, a un lado de la carretera, cerca de Carapan, cuando aparecieron seis individuos que parecían judiciales. Metralletas en mano los obligaron a entregarles los objetos de valor. Alejandro quiso resistir porque tenía casi 4 millones para su primer siembra, pero le pusieron una pistola 45 cerca del pecho y tuvo que darles su cartera, donde tenía la mica de ingreso legal a Estados Unidos que recibió a raíz de la ley Simpson-Rodino.

Lo sucedido le bajó un poco la moral, pero piensa que si trabaja duro puede reponerse: "Yo sé que todo es difícil en estos tiempos de crisis, es difícil en cualquier parte del mundo. Pero yo vengo con ganas de trabajar. Ya tengo mi casa, mis vacas y una base para dedicarme a sembrar la tierra que es lo que efectivamente deja. Con las vacas sale para ir a pasando pero las quiero para que mis hijos tengan en qué ocuparse. Si veo que hay manera de trabajar toda mi vida en



México, me quedo. Por si en una de malas necesito juntar más dinero, estoy arreglando mi residencia legal en Estados Unidos para irme a trabajar. Pero a vivir ya nunca me iría, porque aquí en mi casa soy peón, soy trabajador y soy patrón. Aquí puedo ser lo que yo quiera".

Dice que su próxima meta: "es como un sueño todavía, pero quiero trabajar duro y juntar dinero para comprarme una camioneta aquí en México, bonita. La quiero para trabajar pero también para ir un día de vacaciones a Estados Unidos, a visitar a mis familiares, a los amigos que dejé allá y a que mis hijos vean dónde nacieron, sólo por accidente, porque ellos se sienten mexicanos. Ir, así como muchos de Ario que vienen sólo de vacaciones, y que vean que en México también se puede progresar".

*Veinte años de ir y  
venir del norte*

*Testimonio de  
Gregorio Arrieta\**

Héctor Hernández Zavala\*\*

\* Don Gregorio Arrieta participó en el Foro *Les llueve sobre mojado*, donde aportó sus experiencias como trabajador migrante en Estados Unidos. Este texto retoma parte de su intervención y recoge información obtenida en una entrevista realizada con anterioridad.

\*\* Centro de Investigaciones sobre Movimientos Sociales (CISMOS), Universidad de Guadalajara.

Don Gregorio Arrieta vive en el poblado alteño Unión de San Antonio, Jalisco. Trabaja en una tienda de abarrotes de su propiedad y tiene una larga e interesante historia que contar.

Desde 1927, año en que nació, ha estado ligado a su pueblo de origen, pero ha tenido que ausentarse temporalmente en múltiples ocasiones. A pesar de haber tenido una situación relativamente acomodada, trabajo estable en la oficina de correos y buena casa en el centro, a pocas cuabras de la Iglesia, don Gregorio tuvo que salir a trabajar a Estados Unidos en 23 ocasiones.

Su familia numerosa -ocho hijos- y las pocas oportunidades económicas que le brindaba el pueblo lo obligaron a buscar trabajo fuera de la localidad. La elección no era fortuita: en la Unión hay una larga tradición migratoria que se inició desde comienzos de siglo. Algunos dicen que la sigla del nombre del pueblo USA tiene también relación con esta costumbre.

La familia de don Gregorio formaba parte del grupo compacto de familias que vivían en las calles aledañas a la plaza. Eran la élite del pueblo, los propietarios de tierras y comerciantes, los que reivindicaban su origen hispano. Como la mayoría de las familias alteñas, la de don Gregorio se vio comprometida en la guerra cristera (1926-1929); algunos de sus miembros tuvieron que huir. El camino que tomaron fue el del norte, hacia Estados Unidos, donde trabajaron por años y luego volvieron, con familia nacida en el otro lado y algunos ahorros. Su padre, pequeño agricultor y comerciante, murió cuando él tenía siete años de edad. No obstante, dejó un patrimonio familiar que le permitió a don Gregorio realizar sus estudios primarios en la escuela del pueblo y proseguir su formación, durante otros nueve años, como interno en el seminario diocesano de Guadalajara.

En 1952, al cumplir los 25 años, abandonó el seminario y retornó al pueblo. En la Unión lo esperaba la familia para encargarle el negocio familiar: la tienda de abarrotes. Al año siguiente entró a trabajar también en la oficina local del correo como auxiliar postal. Sus tiempos libres los dedicó a la política, colaboró, en el municipio, con el Partido Acción Nacional (PAN), que obviamente no estaba en el poder.

Su reencuentro con el pueblo le permitió incorporarse a otra actividad muy difundida en la localidad: la de trabajador migrante. En 1955, pudo arreglar sus papeles en el consulado americano, gracias a los contactos de algunos paisanos, con un "licenciado" que se dedicaba a sacar pasaportes y arreglar los trámites de la visa. Con algunas idas y venidas, papeles, constancias, cartas de ingresos y trabajo, el licenciado pudo conseguir los tan preciados documentos.

Al arreglar sus papeles don Gregorio había arreglado su futuro. Con la tarjeta verde -permiso de trabajo- todo sería más fácil, podría ir y venir sin dificultad, sin pagar coyotes. Así inició una carrera que duraría más de 20 años. En su trabajo pudo conseguir un permiso temporal y partió hacia el norte. El punto de destino ya estaba señalado, iría hacia Detroit, Michigan, donde vivían y trabajaban dos de sus hermanos. Consiguió trabajo en un hotel como ayudante de mesero durante seis meses. El trabajo era duro y mal pagado, pero se podía ahorrar, sobre todo mientras era soltero.

Antes de que terminara su licencia regresó al pueblo y se incorporó a sus labores en la oficina de correos. Así procedió en otras ocasiones, hasta que llegó la hora de casarse y sentar cabeza. Había ahorrado algo de dinero para la boda y para permanecer un tiempo en el pueblo.

Pronto llegaron los hijos y las necesidades crecieron con la familia. No le quedaba más alternativa que salir del pueblo para ir a trabajar temporalmente en Estados Unidos. Dada su experiencia decidió ir por otros rumbos. En esta ocasión tomó el camino de Nebraska, allí trabajó en la industria de la construcción, un oficio mejor pagado pero agotador. En la siguiente ocasión tomó el camino de Tijuana hacia Snelling, California, donde vivía y trabajaba otro hermano. Allí buscó empleo en los campos y se dedicó a la cosecha de brócoli. El trabajo en el "fild" era diferente. Las cuadrillas tenían que trabajar parejo y los mayordomos controlaban la situación increpando a los pizcadores para que realizarán con mayor rapidez y eficiencia su trabajo. Aunque se trabajara bien los mayordomos se encargaban de encontrar o inventar fallas para fastidiar y ofender a los trabajadores. La mayoría aguantaba las injusticias porque no tenía papeles, él en

cambio podía moverse con libertad y si no le gustaba un lugar se iba a buscar otro.

En ese tiempo le tocó presenciar una redada del Servicio de Inmigración. Estaba trabajando en un campo de fresa, cuando un compañero gritó: "¡ahí viene la migra!" Alcanzó a ver una avioneta que sobrevolaba el terreno, todos sus compañeros corrieron. Se quedó solo con otro. El campo quedó rodeado por camionetas del Servicio de Inmigración, los agentes empezaron a perseguir a los trabajadores, quienes desesperados, porque sabían lo que les había costado llegar, se aventaban a los canales o se metían al lodazal de los campos recién regados.

Cuando los agentes lograban detenerlos los pateaban por haber corrido y, como si fueran delincuentes, los metían a empujones a las camionetas. De los 70 trabajadores sólo quedaron libres don Gregorio y otro compañero que tenía documentación en regla. Muchos de los que se llevaron presos perdían sus cosas, sus jornales y a veces el fruto de todos sus ahorros. Un paisano suyo, que había sido apresado, logró entregarle las llaves de una camioneta que había comprado con mucho esfuerzo y así pudo recuperarla.

La situación de documentado le permitía a don Gregorio desempeñar otro tipo de actividades. En Oxnard, California fue contratado para hacer los informes del día de labores, luego se encargó del personal. El trabajo era mejor, pero había que solucionar muchos problemas. A los campos de trabajo llegaba gente con ganas de quitarles a los jornaleros los dólares que habían ganado durante la semana. Todos los fines de semana llegaban prostitutas, conducidas por "padrotes", que se encargaban de esquilmar a los braceros.

Pero, si no eran las prostitutas, era el juego y sobre todo la bebida la que perdía a muchos compañeros. Para poder ahorrar en ese ambiente se requiere de mucho esfuerzo y sobre todo de una firme convicción de querer volver a México, de ansiar el reencuentro con la familia y tener la aspiración de mejorar, aunque sea un poco, el nivel de vida. Por eso, muchos migrantes suelen mandar su dinero cada mes. Así lo hacía don Gregorio. Sin dinero en la bolsa no se podía gastar y menos despilfarrar.

En algunas ocasiones, al regresar al pueblo, se quedaba todo el año trabajando en el correo y en la tienda, pero el dinero no alcanzaba. La familia crecía y había que conseguir más recursos, los niños querían estudiar y seguir alguna profesión. La única forma era volver a viajar.

Durante el año 1967 no realizó ningún viaje a Estados Unidos. Pero tuvo que volver a salir en 1968. Esta vez fue a Salinas, California, a trabajar en un campo donde se cultivaba repollo. Ahí vivía en un corralón, donde todos los días, a las cinco de la mañana, se reunía la gente que intentaba conseguir trabajo. El, igual que todos, estaba a la expectativa, esperando la salida de los mayordomos, que en su mayoría eran "pochos". Estos se subían a una camioneta y desde ahí los escogían "como si fueran animales". Solo algunos lograban entrar, el resto, más de la mitad se quedaba sin trabajo.

Una vez que había sido seleccionado se tenía que organizar con otras personas para formar una cuadrilla de nueve trabajadores. Trabajaba en el corte del repollo. Su instrumento de trabajo era el machete. Con una mano cortaba la verdura y con la otra la recogía para echarla en una "trailer", que era jalada por un tractor. El trabajo era

duro, pues tenía que realizar el movimiento de cortar, levantar y depositar el repollo con rapidez, presionado por el mayordomo y el grupo de "raiteros" que le iba pisando los talones. Si alguien se atrasaba le mandaban un "raitero" para que lo ayudara y no se rezagara del grupo. Pero si esta situación se repetía dos o tres veces, se oía al mayordomo decir "váyase a la camioneta, no tiene caso que esté aquí". No había de otra si uno quería permanecer en Estados Unidos, había que aguantar el calor, el dolor en los músculos, soportar el cansancio y seguir adelante.

Para don Gregorio las idas al norte se convirtieron en rutina, igual que su trabajo en la oficina de correos de Unión de San Antonio, donde seguía ocupando el mismo puesto. De hecho las oportunidades de ascenso le fueron negadas como resultado de su participación política. Incluso lo llegaron a amenazar de muerte por su activismo en el PAN.

En 1969 empezó a trabajar en King City. Volvió al mismo lugar cada año, hasta 1978. Lo contrataban para la pizca del melón chino. Para conseguir el empleo tenía que ir al lugar donde asistían los mayordomos a buscar trabajadores. El lugar estaba lleno de gente que quería trabajar. Los mayordomos se subían a una camioneta y sólo elegían a algunos. Los mayordomos sabían que los michoacanos eran buenos para pizcar y, con mucha frecuencia, escogían a los que traían sombrero de ese estado, pero ese elemento de la elección pasaba desapercibido para la mayoría de la gente. En una ocasión observó que un extranjero, que parecía filipino, se había dado cuenta de esto, porque durante un buen rato le insistió a un michoacano para que le vendiera su sombrero, hasta que consiguió comprárselo por el doble de su precio.



En el campo le daban un costal, que medía aproximadamente un metro con 30 centímetros, donde debía depositar el melón pizado. Cuando se llenaba el costal tenía que correr detrás del camión, subir la rampa que éste llevaba en un costado y vaciar el melón. Todo tenía que ser rápido, para no retirarse mucho del lugar donde había dejado la pizca. Además tenía que hacer el trabajo con cuidado, pues atrás de ellos venían el mayordomo y los "raiteros", que revisaban que no se quedara ninguna fruta que ya estuviera buena para ser cosechada. Si alguno de los trabajadores dejaba fruta en el campo lo corrían, de todas maneras había mucha gente que quería el trabajo.

También trabajó en el desahije de la lechuga. Ese tipo de trabajo se realiza con un azadón pequeño, hay que inclinarse y caminar cruzando las piernas con el apoyo de la cadera. Tenía que sembrar las lechugas separadas una de otra por 14 pulgadas. No se podían dejar dos juntas, pues al crecer se deformarían y no servirían para el mercado. A lo pesado del trabajo se sumaba la presión de la supervisión del mayordomo y la velocidad. En esa ocasión, se enteró que el mayordomo les vendía mariguana a los sembradores para que éstos no resintieran los estragos del trabajo y obtener así más rendimiento.

En esos años, los que trabajó en King City, se enteró del caso de un patrón en Escalón, California llamado Noragui. Contrataba a trabajadores mexicanos indocumentados para sus campos de almendras, los obligaba a trabajar hasta tres semanas sin pagarles salario, para después denunciarlos a la "migra" y evitar el pago de salarios.

En 1973, cuando regresaba a Unión de San Antonio, tomó un camión en Tijuana que iba hacia Guadalajara. Junto con él venía un muchacho que iba a León, Guanajuato, a visitar a una tía. El muchacho tenía varios años viviendo en California y estaba entusiasmado por ver a sus parientes. Les llevaba una licuadora de regalo, que ya le había costado una "mordida" al pasar la frontera. Ya en el camión, cuando llegaron a la siguiente garita, a unos diez kilómetros de Tijuana, volvieron a extorsionarlo, en esta ocasión fueron los aduanales, quienes prácticamente le quitaron todo su dinero. Continuaron el viaje, pero al entrar al estado de San Luis Potosí otra vez se ensañaron con el muchacho. Tuvo que demostrarles que ya no traía dinero, pero eso no lo salvó de una golpiza. Llegaron a la capital del estado, ahí bajaron a desayunar. Don Gregorio estaba sentado junto con algunos paisanos suyos y vio al muchacho caminar muy desconsolado. Lo llamaron, le pidieron que se sentara con ellos y que tratara de olvidar lo que había sucedido. El muchacho les respondió que estaba angustiado porque ya no tenía dinero y que el pasaje que había comprado sólo cubría el trayecto hasta Lagos de Moreno. Entonces entre todos se cooperaron para ayudarle con algo de dinero.

Don Gregorio conocía muy bien estos problemas y tomaba sus precauciones. Como primera medida mandaba el dinero ahorrado con anterioridad por medio de giros telegráficos. En segundo término, antes de pasar la frontera, generalmente en San Isidro, cambiaba sus dólares a pesos; esto no evitaba la extorsión, pero si la disminuía pues las cuotas en dólares eran mucho mayores. Luego, al llegar a tierra mexicana, procuraba tomar inmediatamente el camión que lo conduciría a su destino, así reducía el tiempo que

quedaba expuesto a la voracidad de aduanales y judiciales. Por último, se preparaba anímicamente para soportar atropellos y vejaciones, porque sabía que a los respondones les iba peor.

Pese a todo, Don Gregorio se animó a traer, en 1975, una televisión; a sabiendas de que a un paisano le habían quitado la suya unos aduanales de Guadalajara. Don Gregorio sufrió entonces varias extorsiones: le quitaron 200 pesos al pasar la frontera, otra cantidad igual en la garita del kilómetro 14, en Caborca 150 y en Hermosillo -después de burlarse de él y decirle que "de todos modos en Guadalajara se la iban a recoger"- otros 100 pesos. Don Gregorio, gracias a este aviso, cambió de ruta, se fue a Tepic y de allí a Lagos de Moreno, para evitar el escollo que parecía más difícil.

De vuelta en el pueblo un grupo de paisanos le propuso que se lanzara de candidato a la presidencia municipal por el PAN. Aceptó y tuvo que quedarse un par de años dedicado a la política.

Sus últimos viajes fueron a Dallas, Texas, donde trabajó de mesero en un hotel. Por su experiencia, don Gregorio sabía que durante el regreso se presentaban muchos problemas y había optado por ya no traer nada de "el otro lado". Sin embargo, en el último viaje traía un par de camisas que había comprado de oferta en una tienda de Dallas. Salió de Laredo en un camión casi vacío; como era de esperarse lo detuvieron en una garita aduanal que estaba en el camino. El funcionario empezó a revisar el equipaje de los pasajeros y al abrir la maleta de don Gregorio vio las dos camisas nuevas. El aduanero lo obligó a bajar y le empezó a decir que estaba prohibido traer ese tipo de cosas, que tenía que pagar algo para poder seguir el viaje. Don Gregorio reclamó

pero decidió cortar la discusión: le dejó las dos camisas porque sabía que iban a convertirse en una molestia durante todo el viaje.

Ese fue su último viaje, no ha vuelto a Estados Unidos. El motivo principal para suspender sus idas y venidas fue la salud de su esposa, quien empezó a necesitar más cuidados. También consideró que ya habían sido muchos los viajes que había hecho.

Como fruto de su trabajo en Estados Unidos pudo comprar una casa y mejorar la tienda de abarrotes. Logró formar un patrimonio que le ha permitido gozar de una buena situación económica y sostener los estudios universitarios a sus hijos.

En 1985, Correos de México lo jubiló, actualmente se dedica a atender su negocio. También, junto con otras tres personas, participa en varios proyectos: una caja de ahorro popular para conceder préstamos a las familias más pobres del pueblo; la formación de una biblioteca y, la creación de un centro cultural donde los jóvenes del pueblo tengan un lugar donde entretenerse y expresarse. Entre las primeras actividades del centro cultural se ha propuesto llevar a cabo un curso de inglés para los jóvenes que piensen ir a Estados Unidos. También han pensado en pláticas de orientación general para que los jóvenes tengan nociones generales de los problemas que los indocumentados sufren en México y Estados Unidos.

Para don Gregorio, la situación que vive el trabajador migrante ilegal es semejante a la de un huérfano, pues considera que son personas muy susceptibles a cualquier tipo de abuso, tanto cuando viajan y viven en Estados Unidos como cuando regresan a México.

Se pregunta por qué el gobierno no se conduce con el drama de los migrantes. Por qué tienen que irse los jóvenes a Estados Unidos para labrarse un porvenir. Y sobre todo, por qué se ensañan con los migrantes cuando vienen de regreso a su pueblo.



*Les llueve sobre mojado*

se terminó de imprimir en febrero de 1991  
en los talleres de Gráfica Nueva, Pípila 638,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono 14 55 99.

La edición consta de 1 000 ejemplares.

La tipografía utilizada es *Dutch* (Times Roman)  
en 8, 9, 11 y 14 puntos.

La edición estuvo a cargo de *Alfabeto* (tel. 25 58 25),  
para el Departamento de Extensión Universitaria del ITESO.

**M** *es llueve sobre mojado* recoge las ponencias y las intervenciones que se presentaron en el primer foro organizado por la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, en diciembre de 1989, dedicado a analizar la situación de vejación y despojo que sufren los trabajadores mexicanos que migran allende la frontera norte, sobre todo cuando regresan a su patria, por parte de diversas autoridades nacionales.

Por desgracia, estas violaciones a los derechos y a la dignidad de los migrantes son endémicas y se encuentran tenazmente arraigadas. Por ello la publicación de este material de denuncia no es en modo alguno extemporánea. Mucho habrá que trabajar todavía para que nuestros compatriotas puedan retornar a su tierra con alegría y confianza y no, como hasta ahora, con un amargo sentimiento de temor y frustración.

Ante esta realidad, la Academia Jalisciense de Derechos Humanos quiere llamar la atención de los ciudadanos sobre el problema y exigir que se ponga fin a la extorsión a los trabajadores migrantes, que se pongan en práctica apoyos jurídicos, que se reciban denuncias y conduzcan judicialmente los casos, y que se inicie la discusión nacional sobre la conveniencia de crear una procuraduría de defensa del trabajador migrante con la participación de miembros reconocidos de la sociedad civil.